



CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN DE TESIS

Yo... *Danae Huayra Ayala Yava*

autor/a de la tesis titulada:

AUTOCONCEPTO Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DEL CENTRO DE ACOGIDA DE LA CIUDAD DE SUCRE

mediante el presente documento, declaro que la obra mencionada es de mi exclusiva autoría y producción. Esta tesis ha sido elaborada como uno de los requisitos previos para la obtención del título de: **"Magister en Psicología Forense"** en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Central Sucre.

Cesión de Derechos:

1. **Derechos Cedidos:** A partir de la fecha de la defensa de grado, cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Central Sucre, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación de la obra. La Universidad está autorizada a utilizar esta obra por cualquier medio, actualmente conocido o que se desarrolle en el futuro, siempre y cuando dicha utilización no se realice con fines de lucro. Esta cesión incluye la reproducción total o parcial en formatos virtual, electrónico, digital, u óptico, así como su uso en red local e Internet.
2. **Responsabilidades del Autor:** Declaro que, en caso de presentarse cualquier reclamación o demanda por parte de terceros respecto de los derechos de autor de la obra mencionada, asumiré toda la responsabilidad legal frente a dichos terceros y frente a la Universidad, incluyendo, sin limitación, la defensa de tales reclamaciones y el mantenimiento de la Universidad indemne frente a las mismas.
3. **Entrega de Ejemplares:** En esta fecha, entrego a la biblioteca de la Universidad un ejemplar de la obra y sus anexos, en formatos impreso y digital o electrónico.

Fecha. *08/05/25*

Firma: *Danae Huayra Ayala Yava*



**UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR
SEDE CENTRAL
Sucre – Bolivia**

**PROGRAMA DE MAESTRÍA EN:
“PSICOLOGÍA FORENSE” – Versión II**

**AUTOCONCEPTO Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN MUJERES
VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DEL CENTRO DE ACOGIDA DE LA
CIUDAD DE SUCRE**

Tesis presentada para optar al Grado
Académico de Magíster en “Psicología
Forense”

MAESTRANTE: DANAÉ HUAYRA AYALA NAVA

Sucre – Bolivia

2024



**UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR
SEDE CENTRAL
Sucre – Bolivia**

**PROGRAMA DE MAESTRÍA EN:
“PSICOLOGÍA FORENSE” – Versión II**

**AUTOCONCEPTO Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN MUJERES
VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DEL CENTRO DE ACOGIDA DE LA
CIUDAD DE SUCRE**

Tesis presentada para optar al Grado
Académico de Magíster en “Psicología
Forense”

**MAESTRANTE: DANAÉ HUAYRA AYALA NAVA
TUTORA: FRANNIE C. MARIN URIONA**

Sucre – Bolivia

2024

DEDICATORIA

Esta investigación está dedicada a 3 personas importantes A mi padre Jorge Ayala, por su apoyo incondicional.

A mi hermano Emil Ayala por su paciencia y su apoyo constante. A mi hijo Jhostin Jhesid, por ser la razón de mi vida.

AGRADECIMIENTOS

A Dios y a la Virgen por sus bendiciones. A mi padre y hermano, por el apoyo constante.

A mí tutora MGR. Frannie Marín por el excelente asesoramiento, comprensión y la motivación para realizar esta investigación. A mis compañeros de la Maestría, por haberme brindado su amistad y por haber compartido momentos maravillosos. Y a mis docentes de la Maestría, por compartir su aprendizaje.

ÍNDICE DE CONTENIDO

RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii
INTRODUCCIÓN	1
Justificación	2
Planteamiento del problema	4
Formulación del problema.....	6
Objetivos	6
Objetivo General	6
Objetivos Específicos.....	6
Hipótesis	6
Variables	6
Variables Independientes	6
Variable Dependiente	7
PARTE TEÓRICA	10
1 Violencia	10
2 Violencia en Bolivia	11
2.1 Violencia contra la mujer.....	12
2.2 Consecuencias de la Violencia en la salud de la Mujer.....	13
3 Casas de Acogida a Nivel Mundial	16
4 LEY 348: Casa de Acogida y Refugios Temporales en Bolivia ...	16
4.1 Cuáles son los principales servicios deben prestar las casas de acogida (Art. 26 y 27)	17
5 Antecedentes	19
6 Marco Teórico	19

6.1	Autoconcepto	19
6.1.1	Inicios	19
6.1.2	Desarrollo del autoconcepto.....	21
6.1.3	Desarrollo del autoconcepto en la adolescencia	22
6.1.4	Características del Autoconcepto.....	23
6.2	Autoestima	27
6.2.1	Factores que influyen en la formación de la autoestima.....	27
6.2.2	Componentes de la autoestima	28
6.3	Bienestar Psicológico	29
6.4	Hallazgos.....	33
6.4.1	Concepciones modernas sobre el bienestar	34
PARTE EMPÍRICA		37
7	Método.....	37
7.1	Participantes	37
7.2	Instrumentos	37
7.2.1	Bienestar Psicológico de Ryff.....	38
7.3	Procedimiento	39
7.4	Análisis de datos	40
7.5	Resultados	41
DISCUSIÓN		54
CONCLUSIONES		58
BIBLIOGRAFÍA.....		63
ANEXOS.....		67

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Frecuencias de las variables del instrumento de auto concepto de la muestra.....	41
Tabla 2. Frecuencias de las variables del instrumento de bienestar psicológico de la muestra	42
Tabla 3. Comparación de medianas (U de Mann-Whitney) de Autoconcepto AF5 y los grupos de edad de la muestra.	45
Tabla 4. Comparación de medianas (U de Mann-Whitney) de bienestar psicológico y los grupos de edad de la muestra.	47
Tabla 5. Tabla de comparación de las variables de autoconcepto en relación a las edades determinadas por grupos de la muestra	49
Tabla 6. Comparación de las variables de bienestar psicológico con los grupos de edades de la muestra.	51

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Operacionalización de variables	7
Cuadro 2. Consecuencias de la violencia en la mujer	14
Cuadro 3. Operacionalización de variables de bienestar psicológico de Ryff...	31

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. TEST DE AUTOCONCEPTO AF5.....	67
Anexo 2. Consentimiento libre, previo e informado para participantes de Investigación.....	70
Anexo 3. NOTA DE INGRESO	72

RESUMEN

La presente investigación aborda el tema de la violencia que sufren las mujeres de edades comprendidas entre 18 a 25 años en la ciudad de Sucre, que se encuentran en la casa de acogida, de las cuales se toman como muestra a 15 mujeres con la característica principal de haber sufrido violencia por parte de su pareja dentro de sus hogares. En la investigación se ha identificado la problemática referida a las mujeres que sufren violencia mismas que se encuentran en la casa de acogida y en donde solo se quedan 3 meses, motivo por el cual no se hace una evaluación completa tanto de la sintomatología física como psicológica, esos informes no reflejan la situación penal o forense dentro del marco de la psicología forense en la que se encuentra esta mujer, entre ellos el tema del autoconcepto, para poder ser estas mujeres defendidas bajo los parámetros de la Ley 348, es así que la presente investigación se conceptualiza sobre la situación actual de las casas de acogida en la ciudad de Sucre y los servicios y carencias que se dan dentro de ellas.

En la parte metodológica se planteó un diseño cuantitativo y descriptivo, los dos instrumentos que se utilizaron fueron la *Escala Autoconcepto Forma 5* (García & Musitu, 2014) y *Bienestar Psicológico de Ryff*, se logra recoger datos de 15 mujeres en situación de violencia.

Los resultados de la muestra indicaron que tienen un mayor predominio emocional y académico respecto al autoconcepto, en cuanto se refiere al bienestar psicológico las mujeres de la muestra mostraron tener mayor predominio en los componentes de crecimiento personal, autonomía, relaciones positivas y dominio del entorno, en relación con la edad y su correlación con Bienestar Psicológico con sus subescalas, permite deducir que a mayor edad mejor Autoaceptación, Dominio del entorno, Crecimiento Personal, Propósito de vida y mejor Bienestar Psicológico.

Palabras clave: Autoconcepto, bienestar psicológico, víctimas, violencia y casa de acogida.

ABSTRACT

The present investigation addresses the issue of violence suffered by women between the ages of 18 and 25 in the city of Sucre, who are in the shelter, of which 15 women with the main characteristic are taken as a sample of having suffered violence from their partner within their homes. In the research, the problem has been identified regarding women who suffer violence who are in the shelter and where they only stay for 3 months, which is why a complete evaluation of both the physical and psychological symptoms is not carried out. , these reports do not reflect the criminal or forensic situation within the framework of forensic psychology in which this woman finds herself, among them the issue of self- concept, in order for these women to be defended under the parameters of Law 348, it is thus that the This research is conceptualized about the current situation of shelters in the city of Sucre and the services and shortcomings that occur within them.

In the methodological part, a quantitative and descriptive design was proposed, the two instruments that were used were the Self-concept Scale Form 5 (García & Musitu, 2014) and Ryff's Psychological Well-being, data were collected from 15 women in situations of violence.

The results of the sample indicated that they have a greater emotional and academic predominance with respect to self-concept, as far as psychological well-being is concerned, the women in the sample showed a greater predominance in the components of personal growth, autonomy, positive relationships and mastery of the environment. In relation to age and its correlation with Psychological Well-being with its subscales, it allows us to deduce that the older the person, the better Self-Acceptance, Mastery of the environment, Personal Growth, Life Purpose and better Psychological Well-being.

Keywords: Self-concept, psychological well-being, victims, violence and shelter.

INTRODUCCIÓN

En Bolivia, la violencia contra la mujer es un problema significativo y persistente. El Instituto Nacional de Estadística (INE) y organizaciones como la Defensoría del Pueblo y ONGs especializadas en derechos humanos y género suelen proporcionar datos relevantes. Las estadísticas sobre violencia de género abarcan varios tipos, incluyendo violencia física, psicológica, sexual y económica.

En el Ministerio Público las últimas cifras establecidas de la gestión 2022 y 2023 indican que los casos de violencia familiar o doméstica han ascendido con 369 casos en la gestión 2023, siendo con mayor índice el departamento de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba.

Al respecto señalar que Organización Mundial de la Salud, ha definido la violencia como aquel: uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

En el informe mundial sobre la violencia y la salud dado por la OMS en el año 2002 respecto a la violencia interpersonal hace mención de que esta como aquel comportamiento suicida y los conflictos armados, a la vez esta conceptualización cubre también una amplia gama de actos que van más allá del acto físico para incluir las amenazas e intimidaciones que pueden llegar hasta la muerte, lesiones, la definición añade también las consecuencias del comportamiento violento, como los daños psíquicos, privaciones y deficiencias del desarrollo que comprometan el bienestar de los individuos, las familias y las comunidades.

De acuerdo a la Ley 348, cuando las mujeres se encuentran en situación de vulnerabilidad y deben salir de sus casas con sus agresores la Ley ha previsto la utilización de las casas de acogida, las casas de y los Refugios Temporales según la normativa, son espacios que sirven de albergue seguro de manera temporal a las mujeres, niñas y niños menores víctimas de violencia contra la mujer. Están al servicio de las mujeres, que no cuentan con una red

familiar ni social que les pueda brindar apoyo en el momento de peligro o amenaza de agresión o incluso de muerte. El ingreso a ellas es voluntario.

En estas casas de acogida lo que se pretende, es que se de terapia para que mejoren su autoconcepto tengan un bienestar psicológico, adquieran un lugar que les permita a las mujeres recobrar su autonomía para elaborar un plan de vida libre de violencia, una atención orientada a su recuperación y la de sus hijas e hijos menores, a partir de programas que les encaminen a tomar decisiones, resguardo de la violencia extrema que puede llegar a feminicidio o suicidio, y brindarles herramientas para su autodeterminación y emancipación; en este sentido la presente tesis tiene como objetivo el conocer si las mujeres que pertenecen a las casas de acogida, tienen o presentan autoconcepto o bienestar psicológico, toda vez que la normativa establece de que las mujeres en el tiempo que se encuentren tiene que restablecer la sintomatología.

Justificación

La presente investigación desde la psicología Forense, es importante debido a que las víctimas de violencia que están acogidas, se les realiza evaluaciones psicológicas de carácter pericial, en el cual uno de los puntos que generalmente se solicita es determinar el daño psicológico.

Sin embargo, en muchos peritajes realizados, no toman en cuenta la relación entre autoconcepto y bienestar psicológico en mujeres víctimas de violencia, lo que se considera fundamental y base en el inicio del trabajo terapéutico que se realiza en la casa de acogida.

Se considera que la mujer víctima ha sufrido un daño en su autoconcepto y la forma como se ve, lo que impacta en su bienestar psicológico, ocasionándole sentimientos depresivos, pensamientos de que no es capaz de hacer nada, sintiéndose infeliz, inferior.

Con respecto al bienestar psicológico las mujeres víctimas que están en la casa de acogida carecen de un pensamiento positivo, y al verse disminuidas no cuentan con una actitud propositiva de lo que le espera a futuro, disminuidas ante el hecho de no tener redes de apoyo social y familiar. Así como una ausencia de orientación legal respecto a su caso.

En el ámbito de la psicología forense se requiere hacer un estudio acerca del autoconcepto, y su relación con el bienestar psicológico, es decir de la imagen o la valía que tiene una persona porque es su propio autoconcepto que las lleva hacia una actitud valorativa; Las víctimas de violencia carecen de darse el valor de quererse y respetarse. Esta realidad tiene que ver con el trato que damos y recibimos, la forma como nos dejamos tratar por los demás y además se relaciona con el bienestar psicológico durante el tiempo que estas mujeres permanecen en el centro de acogida, por tanto en esta realidad la psicología forense tiene que tomar con esta población en su diagnóstico el autoconcepto y el bienestar psicológico su relación entre ambos el cual es importante no solo en ámbito judicial para determinar el grado de afectación, sino también para la misma intervención posterior.

Mostrará a las autoridades jurisdiccionales la afectación que no solamente tiene que ver con la aparición de un cuadro con sintomatología clínica, sino también como las mujeres víctimas se ven afectadas a la imagen de sí mismas, al considerarse poco valiosas, corren el riesgo de volver a esa relación tormentosa, hacer caso omiso de las medidas de protección, y nuevamente ser víctimas de violencia.

El centro de acogida para ayudar la valía de la mujer víctima, se eviten y bajen las cifras de reincidencia deben brindar una asesoría jurídica y multidisciplinaria que propicie un auto concepto y bienestar psicológico, es por ello de la importancia del presente trabajo de investigación que es muy útil y relevante tanto en el ámbito psicológico forense como una intervención futura desde lo clínico.

Cuando hay una situación de violencia, la mujer es rescatada, y llevada al centro de acogida y les hacen una evaluación, pero esa evaluación queda en archivo, y esto no debiera ser así, sino dicho informe debe contemplar puntos periciales donde se evalué el auto concepto y bienestar psicológico, la misma serviría para mostrar en el proceso judicial, el nivel de afectación el cual se considera útil en la toma de decisiones jurisdiccionales.

Finalmente el presente trabajo de investigación se considera muy útil y de

aporte porque busca dar a conocer la relación que podría existir entre el autoconcepto y bienestar psicológico como puntos de pericia psicológico forense al momento de evaluar a una mujer víctima acogida en el centro, porque la mayoría de las mujeres víctimas de violencia no cuentan con redes de apoyo, ni familiares que les brinden protección, motivo por el cual son acogidas en el refugio temporal por el lapso de 3 meses, en el cual están protegidas de las agresiones físicas o intentos de feminicidio.

Planteamiento del problema

En un artículo de periódico (El deber, 2020) hace mención de que según la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Bolivia y Paraguay han tenido la prevalencia más alta de feminicidios en presentando tasas con valor de 2 y 1,6 por cada 100.000 mujeres, respectivamente. Por otra parte, Bolivia cerró el año 2019 con un total de 117 feminicidios, 13 menos que en 2018 (El deber, 2020).

En Bolivia se registró 67 feminicidios que va de este año, crímenes que por lo general se producen en el "ámbito familiar, de pareja o de una relación de intimidad según datos de la Fiscalía General del Estado. (EFE, Feminicidios, 2023).

De los cuales 18 casos sucedieron en el departamento de Santa Cruz, seguido de la ciudad de La Paz con 17 y la ciudad de Cochabamba con 10. En los restantes seis departamentos los casos van de cinco a un feminicidio, en Beni 5 casos en Tarija son 4 en Oruro 3 casos, en Pando y Chuquisaca son de 1 caso la muerte principalmente son por golpes, le sigue intoxicación, asfixia e incluso el uso de armas de fuego y punzocortantes.

De acuerdo a un cuadro comparativo de feminicidios, durante 2022 se registraron 94 casos desde enero a diciembre, en 2021 (108) feminicidios y 2020 (113) feminicidios. (Estado, 2023).

Asimismo, el reporte establece que en la mayoría de los casos las víctimas tuvieron una relación afectiva con su agresor, la causa de los decesos por lo general es asfixia por estrangulamiento, mientras que 75 de las muertes corresponden a mujeres menores de 40 años, por lo que las autoridades

destacan que hubo una "reducción" de casos.

Por otro lado, el 87 % de los casos de feminicidio tienen a los presuntos victimarios en detención preventiva o cumpliendo su sentencia condenatoria. En Bolivia desde 2013 tiene una ley que protege a las mujeres de todo tipo de violencia y castiga el feminicidio con 30 años de prisión, la pena máxima de la legislación Boliviana.

A pesar de haber existido en la pandemia restricciones, es donde se ha dado mayor cantidad el ingreso de mujeres a la casa de acogida en la cual entraba salían, se escapaban, pero también muchas mujeres no acceden a ir a la casa de acogida a pesar de no tener redes de apoyo.

En las Casas de Acogida se brinda una atención integral, psicológica, legal y social, son hogares para proteger a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar por parte de su pareja, las cuales proveen un refugio para madres e hijos/as que corren peligro en su hogar y que se encuentran en situación de riesgo grave y/o vital porque son más vulnerables regresen a esa situación violenta con sus agresores porque no siempre tiene que estar en la casa de acogida, debido que solo pueden estar en la casa de acogida en Bolivia de 1 a 3 meses.

La problemática que existe en la casa de acogida es el cambio de personal, falta de capacitación y especialización para trabajar con las mujeres, y por el tema de la ley es un problema porque solo pueden estar un determinado tiempo, cuyo tiempo a veces no se puede trabajar, debido los horarios que ya tienen establecidos para hacer las actividades designadas en la misma casa de acogida, no hay un momento donde ellas puedan recibir una evaluación completa sobre su situación para saber dónde se va a trabajar con ellas y tomar en cuenta que estos informes son de carácter clínico y no se llegan a dar informes forenses de los cuales tener una mayor referencia de la situación que estas mujeres viven en sus hogares y mucho menos se les llega a realizar un seguimiento a su situación posterior, porque estos pueden servir para hacer conocer la situación jurisdiccional la situación de vulnerabilidad en la que se encuentra esta mujer, que está en los centros de

acogida.

Formulación del problema

¿Qué relación existe entre el autoconcepto y el bienestar psicológico en mujeres víctimas de violencia que se encuentran en la casa de acogida en la ciudad de Sucre?

Objetivos

Objetivo General

Determinar la relación entre autoconcepto y bienestar psicológico en mujeres víctimas de violencia que se encuentran en la casa de acogida en la ciudad de Sucre.

Objetivos Específicos

- Identificar cual es el tipo de autoconcepto y bienestar psicológico más predominantes entre los grupos de comparación de las mujeres víctimas de violencia.
- Determinar si hay diferencias estadísticas en las dimensiones de autoconcepto y bienestar psicológico en función a la edad de las mujeres víctimas acogidas.
- Analizar si existen diferencias en la percepción del autoconcepto y el bienestar psicológico de los grupos de edad de la muestra.

Hipótesis

H0: No existe relación entre las dimensiones del autoconcepto y el bienestar psicológico en función a la edad de la muestra.

Ha: Existe relación entre las dimensiones del autoconcepto y el bienestar psicológico en función a la edad de la muestra.

VARIABLES

VARIABLES INDEPENDIENTES

Edad: 18 a 21 años. (Grupo 1)

22 a 25 años. (Grupo 2) Género: Femenino

Condición: Casa de acogida

Violencia: Física, psicológico y sexual

Variable Dependiente

Autoconcepto

Bienestar psicológico

Cuadro 1. Operacionalización de variables

Tipo de Variable	Variable	Definición de la Variable	Dimensión	Indicador
Variable Independiente	Mujeres víctimas de violencia Física, psicológico, y sexual	Es aquella acción generada de manera voluntaria y que por lo mismo ocasiona daños no accidentales, utilizando la	Edad	18 a 21 años 22 a 25 años
			Genero	Femenino
			Condición	Centro de acogida

		fuerza física o material.		
Variable Dependiente	Autoconce pto	Es la impresión que se tiene de sí mismo, aprecio, amor, valor, sensación, conocimientos, imagen, e idea que cada quien tiene, y es el sentimiento que produce esa impresión, la idea que se hace de sí.	Propues to por 5 dimensi ón es	Académic o Laboral Social Emocional Familiar Físico
	Bienesta r Psicológi co	Un esfuerzo para que el ser humano se perfeccione y cumpla con su potencial, lo cual tiene que ver con tener un propósito de vida que ayude a darle significado.	Propues to por 6 dimensi ón es	Auto aceptaci ón Sentido en la vida o tener un propósito Autonomí a Dominio del entorno

				Relaciones positivas
				Crecimiento Personal

Nota: Elaboración propia

PARTE TEÓRICA

En este apartado se hace mención respecto al contexto mundial tanto como local respecto a la violencia desde un ámbito legal como lo es la Ley 348 y la situación actual en las que mujeres bolivianas en diversos departamentos viven situaciones de violencia intrafamiliar que a menudo es poco atendido pero ampliamente denunciado, se describen también las consecuencias de la violencia intrafamiliar para las mujeres víctimas, la condición y el trato que estas reciben dentro de una casa de acogida, desde ámbitos internacionales y la estadística existente de la mano de OMS y sus regionales las OPS, sobre la cual se plantean definiciones fundamentales para poner de manifiesto la temática actual que se plantea a lo largo de la investigación, por último se definen aún más las variables dependientes en sus ámbitos dimensionales y propiedades psicométricas para dar importancia y relevancia a la investigación.

1 Violencia

En Latinoamérica según la OPS, aproximadamente 470.000 personas son víctimas de homicidio cada año, alrededor de 38% de todos los asesinatos de mujeres son cometidos por parejas íntimas, 1 de cada 3 mujeres han experimentado violencia física principalmente por parte de su pareja íntima (OPS, 2021).

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002) ha definido la violencia como aquel: uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

En el informe mundial sobre la violencia y la salud dado por la OMS en el año 2002 respecto a la violencia interpersonal hace mención de que esta como aquel comportamiento suicida y los conflictos armados a la vez esta conceptualización cubre también una amplia gama de actos que van más allá del acto físico para incluir las amenazas e intimidaciones que pueden llegar hasta la muerte, lesiones, la definición añade también las consecuencias del comportamiento

violento, como los daños psíquicos, privaciones y deficiencias del desarrollo que comprometan el bienestar de los individuos, las familias y las comunidades. (Organización Mundial de la Salud, 2002)

2 Violencia en Bolivia

Para Bolivia según la UNICEF en el año 2021 reporto que es uno de los países que presenta los índices más altos de violencia contra las mujeres, donde al menos 7,5 de cada 10 mujeres han sufrido algún hecho de violencia a lo largo de su vida, mientras que más de 100 mujeres en promedio son asesinadas cada año por su condición de mujer (UNICEF, 2021).

Las estadísticas nacionales han mostrado una creciente tendencia hacia la violencia hacia la mujer los registros del Ministerio Público señalaron que a nivel nacional se han incrementado más casos de hechos de violencia contra mujeres, niñas, niños o adolescentes, ya que en la gestión 2021 se tuvo 15.807, mientras que el 2022 ya se tienen 16.646 casos en todo el país (Los Tiempos, 2022).

En Bolivia, el 9 de marzo de 2013 se da la Ley 348: contempla que la *“La Violencia constituye cualquier acción u omisión, abierta o encubierta, que cause la muerte, sufrimiento o daño físico, sexual o psicológico a una mujer u otra persona, le genere perjuicio en su patrimonio, en su economía, en su fuente laboral o en otro ámbito cualquiera, por el sólo hecho de ser mujer”* (Ley 348, 2013).

La violencia intrafamiliar, atenta contra los derechos humanos de las personas afectando el estado de bienestar físico, mental y social de la persona agredida, por lo que constituye una amenaza a la salud integral y es productora de enfermedades y desajustes tanto individuales como colectivos. En ambientes de violencia, las personas deben enfrentar riesgos para su salud e incluso para su vida, lo que limita considerablemente su autoestima, su capacidad de decidir libremente sobre sus acciones y su desarrollo general (Soto, González y Elías, 2003).

La violencia intrafamiliar, puede llegar a incluir distintas formas de maltrato, desde una intimidación que va creciendo hasta llegar a golpes pasando por

el acoso o los insultos hacia la otra persona. Como hace mención violenta (Núñez de Arco, 2014), no cabe duda que la violencia en la familia es la base de tanta violencia que se vive en esta época, se ve a diario como madres y padres dañan tanto física como psicológicamente, a sus hijos, formando futuras personas violenta.

2.1 Violencia contra la mujer

(Lena Krook & Restrepo Sanín, 2016) hace mención que la violencia contra las mujeres está cada vez más presente en las sociedades del mundo, la cual no presenta distinciones respecto a posiciones económicas, de raza o cultura. De esta manera se forman estructuras de poder dentro de las sociedades que la perpetúan caracterizándola por impedir que las mujeres tengan sus derechos humanos y puedan disfrutar de ellos.

Este tipo de violencia se inicia desde un patrón de habitualidad que es construido mediante una base de estereotipos y roles de género que se forman en la sociedad que son consideran a la violencia como aquel medio efectivo de poder y control sobre las mujeres que llegan a ser víctimas, donde el agresor caracteriza el uso de conductas que son físicas, sexuales y abusivas.

Según la Organización Mundial de la Salud ha definido a la violencia como: El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que causeo tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (OMS, 2013).

Para Bolivia dentro de las acciones que se tomaron se publicó la Ley 348 mediante el artículo supremo 2145, la cual tiene por objeto Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia donde en su artículo 6 señala respecto a la violencia que *“Es toda agresión física, psicológica, o sexual, cometida hacia la mujer por el cónyuge o ex cónyuge, conviviente o ex conviviente, o su familia, ascendientes, descendientes, hermanas, hermanos, parientes civiles o afines en línea directa y colateral, tutores o encargados de la custodia o cuidado”*.

Así mismo dentro de sus definiciones dicha ley en su artículo 7, se ven

descritos 17 tipos de violencia contra las mujeres, describiremos las de mayor interés para la presente investigación: Los diferentes tipos como ser; violencia física, psicológica, sexual y económica.

1. **Violencia Física.** Se refiere a toda acción que ocasiona lesiones y/o daño corporal, interno, externo o ambos, temporal o permanente, que se manifiesta de forma inmediata o en el largo plazo empleando o no fuerza física, armas o cualquier otro medio. (Estado Plurinacional de Bolivia, 2013)
2. **Violencia Psicológica.** Menciona que es el conjunto de acciones sistemáticas de desvalorización, intimidación y control del comportamiento, y decisiones de las mujeres, que tienen como consecuencia la disminución de su autoestima, depresión, inestabilidad psicológica, desorientación e incluso suicidio. (Estado Plurinacional de Bolivia, 2013)
3. **Violencia Sexual.** Considera que es toda conducta que ponga en riesgo la autodeterminación sexual, tanto en el acto sexual como en toda forma de contacto o acceso carnal, genital o no genital, que amenace, vulnere o restrinja el derecho al ejercicio a una vida sexual libre segura, efectiva y plena, con autonomía y libertad sexual de la mujer. (Estado Plurinacional de Bolivia, 2013)
4. **Violencia Patrimonial y Económica.** Se refiere a toda acción u omisión que al afectar los bienes propios y/o gananciales de la mujer, ocasiona daño o menoscabo de su patrimonio, valores o recursos; controla o limita sus ingresos económicos y la disposición de los mismos, o la priva de los medios indispensables para vivir. (Estado Plurinacional de Bolivia, 2013)

2.2 Consecuencias de la Violencia en la salud de la Mujer

En una hoja informativa publicada por la OMS/OPS se describe que la violencia tiene múltiples efectos inmediatos sobre la salud de la mujer, que en algunos casos llegan a ser mortales. Las consecuencias que se derivan de esta son físicas, mentales y conductuales sobre la salud, también pueden persistir mucho tiempo después de que haya cesado la violencia.

(Organización Mundial de la Salud, 2013)

En ambientes de violencia, las personas deben enfrentar riesgos para su salud e incluso para su vida, lo que limita considerablemente su autoestima, su capacidad de decidir libremente sobre sus acciones y su desarrollo general en diversas áreas (OPS, 1998).

Cuadro 2. Consecuencias de la violencia en la mujer

Físicas

- *hematomas, excoriaciones, laceraciones,*
- *heridas punzantes, quemaduras o mordeduras, así como fracturas de huesos o dientes*
- *Lesiones en el tórax o abdomen*
- *Afecciones del aparato digestivo*

Sexuales y reproductivas

- *embarazo no planeado o no deseado, aborto*
- *infecciones de transmisión sexual, incluida el VIH*
- *hemorragias o infecciones vaginales*
- *fístulas (desgarros entre la vagina y la vejiga o el recto, o ambos tipos de desgarro)*
- *relaciones sexuales dolorosas*

Mentales

- *trastornos del sueño y hábitos alimenticios*
- *estrés y trastornos de ansiedad (por ejemplo, trastorno por estrés postraumático)*
- *autoagresión e intentos de suicidio*
- *baja autoestima*

Conductuales

- *uso nocivo de alcohol u otras sustancias múltiples compañeros sexuales*
- *elección de parejas abusivas en etapas posteriores de la vida tasas bajas de uso de anticonceptivos y de condones*

Mortalidad

- *Homicidio*
- *Feminicidio*
- *Muerte por SIDA*

Nota: Adaptado de (Organización Mundial de la Salud, 2013)

Como consecuencia de la violencia contra las mujeres existe alcances a niveles biológicos, psicológicos y sociales, llegando en muchos casos hasta la muerte de la mujer, lo cual es denominado feminicidio.

Es así que a partir de ello muchas mujeres por los factores riesgo y situaciones de vulnerabilidad el estado les otorga la posibilidad de ir a un centro como el Slim o las Juanas que es la instancia especializada en violencia en razón de género de la ciudad de Sucre que presta servicios psicológicos, legales y sociales para promover la prevención de la violencia o se los lleva a una casa de acogida que es un lugar que brinda cobijo a mujeres víctimas de violencia que no tienen una red familiar o de amistades que les resguardan junto a sus hijas/os o por el peligro que corre su vida, deben ir a lugares que se les brinde la protección adecuada.

3 Casas de Acogida a Nivel Mundial

La casa de acogida es un lugar que brinda cobijo a mujeres víctimas de la violencia que no cuentan con una red familiar o de amistades que la amparen junto a sus hijas e hijos, o que por el peligro real para su vida deben ir a lugares donde se les brinde protección apropiada (Guille, Bucio y Vallejo, 2007).

Cabe mencionar que en la casa de acogida se tiene los elementos indispensables para que las mujeres y sus familias alivien sus lesiones y recuperen su vida: brindan asesoría y representación legal, atención médica y psicológica, seguridad, acompañamiento educativo, abrigo y afecto.

Asimismo, las Casas de Acogida para mujeres que viven violencia desarrollan una tarea solidaria y asumen una responsabilidad desde la protección y la atención especializada. Las mujeres, con sus hijos e hijas, que salen de sus casas huyendo de maltratos y que no tienen a donde ir. “Ante una situación de violencia extrema en su hogar, las mujeres se ven obligadas a huir en búsqueda de un lugar seguro donde puedan ser protegidas por un tiempo breve para resguardando su integridad, su vida y la de sus hijas e hijos”. Las Casas de Acogida defienden los derechos de las mujeres a vivir una vida libre de violencia, en la cual estas mujeres les brindan protección temporal entre 3 a 6 meses (Guille, Bucio y Vallejo, 2007).

4 LEY 348: Casa de Acogida y Refugios Temporales en Bolivia

En Bolivia mediante el ministerio de justicia sea elaborado una guía para

las casas de acogida donde se pone de manifiesto procedimientos para que los hechos de violencia lleguen a ser denunciados y se puedan activar mecanismos para que los agresores sean sancionados; pero los mismos se ven afectados y demorados por la burocracia de organismos de la justicia lo cual trae consecuencias al exponer a la víctima a más riesgo. Según esta guía hace mención sobre la realidad que vive el país donde nos muestra que las víctimas de las agresiones, las sobrevivientes de intentos de feminicidio, se exponen a seguir sufriendo el ataque de sus agresores e incluso a mayores represalias. Así mismo manifiesta que la Ley 348, entre los medios de protección para las víctimas de Violencia en razón de Género, establece la implementación de Casas de Acogida y Refugios Temporales, como los espacios físicos que permitan proteger a la víctima de su agresor ante el riesgo de que la agresión persista o incluso se incremente. (Ministerio de Justicia SIPPASE, 2015)

Según la guía elaborada Ministerio de Justicia SIPPASE (2015) las Casas de Acogida y los Refugios Temporales son, en ese sentido, importantes medios de protección de los derechos de las víctimas de Violencia en razón de Género, protección que se inicia al separar a la víctima del agresor y ofrecerle sus servicios resguardando su dignidad e integridad física y psicológica y en casos extremos hasta su vida.

Siguiendo dicha guía esta sigue mencionando en su Art. 25, Las Casas de Acogida y Refugio Temporal se constituyen en refugio seguro para las mujeres en situación de violencia. Su localización no podrá ser revelada, salvo a personas autorizadas y se garantizará el anonimato y privacidad. Las mujeres que recurran a las Casas de Acogida no podrán permanecer en ellas más de tres meses, a menos que por la gravedad de la violencia sufrida o debido a condiciones especiales se requiera prolongar este tiempo. (Ministerio de Justicia SIPPASE, 2015)

4.1 Cuáles son los principales servicios deben prestar las casas de acogida (Art. 26 y 27)

Respecto a los servicios y reservas la guía manifiesta que las casas de acogida

deben:

- Acoger, proteger y atender de forma gratuita, a mujeres en situación de violencia, a sus hijas e hijos y cualquier familiar que se encuentre bajo su dependencia y esté en riesgo.
- Estimular y promover el empoderamiento de las mujeres en situación de violencia, facilitando su acceso a la educación, capacitación laboral y trabajo.
- Proporcionar a las mujeres la atención interdisciplinaria necesaria para su recuperación física y psicológica, que les permita participar, de manera gradual, en la vida pública, social y privada.
- Dar información a las mujeres sobre los procedimientos legales, las instituciones que prestan los servicios interdisciplinarios gratuitos que requieran para su restablecimiento y cualquier tema de su interés, vinculado a su situación. (Ministerio de Justicia SIPPASE, 2015)

Asimismo, de forma gratuita deberán proveer a las mujeres víctimas de violencia:

- Hospedaje y alimentación.
- Programas reeducativos integrales que le permita independencia respecto al agresor.
- Capacitación en el desarrollo de habilidades, técnicas y conocimientos para el desempeño de una actividad laboral o productiva.
- Acceso prioritario al sistema de colocación de empleo, en caso de que lo soliciten. (Ministerio de Justicia SIPPASE, 2015)

Las personas que llegan a la casa de acogida, son mujeres que viven en situación de violencia en su mayoría son víctimas de violencia física, incluso intentos de feminicidio para lo cual el trabajo que se hace es de dar tratamiento especializado a nivel psicológico, tomándose en cuenta que las consecuencias que se pueden dar es la aparición de determinados cuadros y lo que influye , cambia su autoconcepto, autoestima y bienestar psicológico, y que es lo que hace el autoconcepto, autoestima ya que en algunos casos muchas de ellas dejan la casa de acogida para volver con sus agresores.

(Ministerio de Justicia SIPPASE, 2015)

5 Antecedentes

En la investigación de Morales y Gonzales (2018) sobre la “Resiliencia Autoestima Bienestar psicológico y Capacidad intelectual de estudiantes de cuarto medio de buen rendimiento de liceos vulnerables”, Chile. El objetivo de este estudio fue analizar las variables que determinan el alto rendimiento que presentan un grupo de estudiantes de cuarto año. De la cual se concluyó con una correlación entre los niveles de autoestima de los estudiantes y el bienestar psicológico.

Respecto al bienestar psicológico por su parte los autores Delgado Ahuanari y Tejed Gordon, (2020) en su investigación acerca de el “Bienestar psicológico de estudiantes universitarios latinoamericanos”. El objetivo fue analizar el nivel de bienestar psicológico de los jóvenes en América Latina. Concluyeron que 90 estudiantes presentaban un adecuado bienestar psicológico y ese porcentaje mostró tendencia a mejorar el rendimiento académico y el comportamiento en el aula.

En la publicación de la tesis de Flores (2021) acerca del bienestar psicológico y la autoestima de los jóvenes en una institución educativa pública (Ayacucho). Con el objetivo fue averiguar si existe una relación entre el bienestar psicológico y el nivel de autoestima de los estudiantes. Flores concluyó que existe una relación entre la variable bienestar psicológico y el nivel de autoestima.

6 Marco Teórico

6.1 Autoconcepto

6.1.1 Inicios

Durante largo tiempo el autoconcepto ha sido considerado un constructo unidimensional y global, conceptualización que con el pasar de los tiempos ha ido trascendiendo, Durante los primeros planteamientos históricos sobre autoconcepto se basaban en la idea de que las percepciones que cada cual tiene de sí mismo forman un todo indivisible y global, por lo que para poder

entender el autoconcepto propio había que evaluar esa visión general. En la actualidad, sin embargo, se acepta una concepción jerárquica y multidimensional (Shavelson, Hubner y Stanton, 1976) según la cual el autoconcepto general estaría estructurado en varios dominios (académico, personal, social y físico) cada uno de los cuales se dividiría a su vez en dimensiones de mayor especificidad (Axpe y Uralde, 2008).

García y Musitu, refieren que el autoconcepto es una entidad con múltiples facetas, que tiene múltiples concepciones y en el que convergen aspectos estables con otros cambiantes y maleables.

Como lo han señalado (Shavelson, Hubner y Stanton, 1976), El fondo teórico práctico del mismo se ha definido como aquellas percepciones subjetivas del individuo sobre sí mismo, las cuales se basarán siempre en sus experiencias con los demás y en las atribuciones y valores que él mismo hace de su propia conducta. Así como el concepto que el individuo se desarrolla de sí mismo como un ser físico, social, conductual, cognitivamente y espiritual.

Algunos autores, como Harter (1986), realizaron aportaciones interesantes, como que el autoconcepto general o global va a estar determinado por el grado de importancia que demos a cada uno de los componentes específicos. Si al autodescribirnos nuestros juicios de valor son satisfactorios, entonces obtendremos un autoconcepto global positivo. En el caso contrario, generaremos sentimientos negativos y, por tanto, repercutirá en un autoconcepto global negativo.

Entonces dado el análisis sobre la importancia de que el autoconcepto reside en los patrones de personalidad marcados vívidamente por cada individuo a raíz de la competencia social, ya que influye sobre la persona en cómo se siente, cómo piensa, cómo aprende, cómo se valora, cómo se relaciona con los demás y, en definitiva, cómo se comporta.

Como lo han mencionado los autores Según Vera y Zebadúa (2002), el autoconcepto se considera una necesidad humana profunda y poderosa, básica para la vida sana, con un buen funcionamiento y para la autorrealización. Está relacionado con nuestro bienestar en general. Muchos

de los problemas psicológicos actuales como la depresión o los malos tratos conyugales se relacionan con un autoconcepto bajo o defectuoso.

Para el propósito de la investigación el concepto que se utilizara es:

Se entiende por autoconcepto a la opinión que un individuo forja sobre sí mismo. Esa sentencia acarrea un determinado juicio de valor.

6.1.2 Desarrollo del autoconcepto

El autoconcepto no es un término heredado, sino que es el resultado de la acumulación de autopercepciones obtenidas a partir de las experiencias significativas vividas por el individuo en su interacción con el ambiente desde la primera infancia hasta la vida adulta como lo han hecho notar los autores (Núñez y González, 1994). A medida que pasan los años se va formando un autoconcepto cada vez más estable y con mayor capacidad para dirigir nuestra conducta.

Las autopercepciones son el medio en el cual se forman y se desarrollan en un contexto social interactivo a niveles intra e interpersonal. lo cual facilita que el autoconcepto y su funcionamiento particular está vinculado al contexto inmediato. Sin embargo, las autopercepciones también dependen de las características evolutivas de la persona en cada momento de su desarrollo.

Por lo tanto y en consecuencia, el desarrollo del autoconcepto puede ser visto desde un enfoque interaccionista donde se ven involucrados la influencia que aporta el ambiente posibilita ciertas experiencias las cuales serán tratadas según las posibilidades evolutivas.

Las diferentes dimensiones o áreas del autoconcepto y su importancia en la elaboración del propio sentido personal, se encuentran fuertemente relacionadas con la edad de los individuos. Un ejemplo de ello lo constituye el hecho de que mientras en las primeras edades los niños reconocen su necesidad de los padres para su supervivencia, en la adolescencia tiene mayor importancia los iguales y el logro de la independencia familiar.

Para Alcaide (2009), que da un punto de vista generalizado haciendo mención de que su evolución camina de una etapa inicial principalmente

indiferenciada a una progresiva diferenciación con el paso del tiempo. Además, también existe cierto acuerdo en suponer que a lo largo de los años en que el autoconcepto se forma, las facetas del autoconcepto tienen diferente peso y su importancia explicativa también varía.

6.1.3 Desarrollo del autoconcepto en la adolescencia

Siguiendo la línea teórica de Alcaide (2009) este considera que la adolescencia se diferencia de otros periodos evolutivos por su característica crisis de identidad. En este periodo, con frecuencia los jóvenes intentan responder a preguntas tales como ¿quién soy?, ¿qué haré con mi vida? y otras muchas de contenido autorreferente.

Este cuestionamiento interno se manifiesta en el intento del joven por desarrollar nuevos roles, identificación de preferencias ocupacionales y, especialmente, en el intento por conseguir la independencia familiar y de otros adultos significativos.

Así, los adolescentes con alto autoconcepto son menos influenciados por las opiniones contrarias y negativas a sus autoesquemas que los jóvenes con pobres autoconceptos. Otro aspecto importante en el periodo de la adolescencia es que la naturaleza de la interrelación entre los jóvenes de diferente sexo es muy distinta, incluso a la propia de la pubertad. En este periodo evolutivo, tanto la naturaleza de la relación sexual como las normas sociales que regulan la misma posibilitan relaciones con un significado personal crítico.

La importancia de este aspecto para el autoconcepto es notable ya que el resultado de la propia identidad, de la imagen, del auto respeto, y, en definitiva, de la conducta depende del resultado de si transgrede, o no, las normas y si resuelve las tareas normales de forma satisfactoria.

Los estereotipos sexuales socialmente determinados constituyen otro aspecto importante en este periodo evolutivo que aporta en gran importancia a la importancia que el adolescente concede a ciertas áreas del autoconcepto. Wylie (1979) señalaba que las autopercepciones, respecto a este tema, en la adolescencia están basadas en los estereotipos sexuales tradicionales.

Según la revisión de esta autora, los hombres se identificarían con roles que implicasen competencia y agresividad, mientras que las mujeres se describían como cariñosas, expresivas y preocupadas por el tema de la afiliación social. En definitiva, las autopercepciones del adolescente tienen mucho que ver con sus conductas y actitudes, los esfuerzos del adolescente por desarrollar un autoconcepto claro y positivo chocan frontalmente con la ambigüedad manifiesta de las normas culturales. De suma importancia es el hecho de que el adolescente debe asimilar y demostrar la responsabilidad de un adulto, pero se les niegan los correspondientes privilegios.

6.1.4 Características del Autoconcepto

Se considera, desde el modelo de Shavelson et al. (1976) siete las características fundamentales en la definición del constructo. El autoconcepto puede considerarse como

- **Organizado:** la gran variedad de experiencias de un individuo establece la fuente de datos sobre la que se basa sus propias percepciones. Para reducir la complejidad y multiplicidad de estas experiencias una persona las cifra en formas más simples o categorías (Bruner, 1958). Las categorías representan una manera de organizar las propias experiencias y de darles significado. Una característica del autoconcepto, por lo tanto, es que está organizado o estructurado.
- **Multifacético:** las áreas en particular reflejan el sistema de categorización adoptado por un individuo concreto o compartido por grupos.
- **Jerárquico:** las distintas facetas del autoconcepto pueden formar una jerarquía desde las experiencias individuales en situaciones particulares, situadas éstas en la base de la jerarquía, hasta el autoconcepto general, situado en lo alto de la jerarquía.
- **Estable:** el autoconcepto general es estable, sin embargo, a medida que uno desciende en la jerarquía del autoconcepto, éste va dependiendo cada vez más de situaciones específicas y así llega a ser menos estable.

- **Experimental:** al aumentar la edad y la experiencia (especialmente al adquirir los niveles verbales), el autoconcepto llega a diferenciarse cada vez más. A medida que el niño coordina e integra las partes de su autoconcepto, podremos hablar de un autoconcepto multifacético y estructurado.
- **Valorativo:** no solamente desarrolla el individuo una descripción de sí mismo en una situación particular o clase de situaciones. Las valoraciones pueden realizarse comparándose con patrones absolutos, tales como el “ideal” al que me gustaría llegar, y pueden hacerse comparándose con patrones relativos, tales como “observaciones”.

La dimensión evaluativa varía en importancia y significación según los individuos y también según las situaciones. g) Diferenciable: el autoconcepto es diferenciable de otros constructos con los cuales está teóricamente relacionado. Por ejemplo, el autoconcepto se haya influido por experiencias específicas.

Según (García & Musito, 2014) el autoconcepto se puede percibir como estable en la medida en que los constructos mentales de autoconcepto son relativamente inamovibles.

Como señala Asturias. (2002), donde establece que el autoconcepto, es la impresión que se tiene de sí mismo, aprecio, amor, valor, sensación, conocimientos, imagen, e idea que cada quien tiene, y es el sentimiento que produce esa impresión, la idea que se hace de sí. Así mismo ha hecho referencia de lo siguiente respecto al autoconcepto describiendo que es aquel potencial, que lleva hacia una actitud valorativa positiva o negativa de uno mismo, en la cual es la capacidad personal de reconocerse el propio valor, quererse y respetarse. (Asturias, 2002). Por lo tanto, este constructo personal tiene mucho que ver con el trato que damos y recibimos, es decir que es la forma como nos dejamos, tratar por los demás.

Menciona (Asturias, 2002), que la formación del autoconcepto es algo que se aprende durante el transcurso de la vida de cada persona, desde temprana edad

los niños aprenden sobre sí todo lo que los rodea, y que el autoconcepto se forma a través de dos procesos.

- **Proceso Social:** es aquella relación con el mundo externo, ya sea en el hogar con la familia, en la escuela o colegio, inclusive en nuestro ámbito laboral, en nuestra vida social, como también en nuestra interacción con la sociedad y con personas de otras culturas, religiones y creencias.
- **Proceso Personal:** obedece más aun constructo interno el cual se forma a través del mundo interno como persona, en nuestra interrelación con otras personas, en nuestra propia manera de conocer las propias habilidades y limitaciones, en la autoimagen lo que nos permite llegara un conjunto de ideas y percepciones sobre sí mismo. (Asturias,2002)

Siguiendo para dar una definición más amplia sobre el autoconcepto Pereira, 2003), en su libro problemas sociales ha definido el autoconcepto bajo lo siguiente, “como las creencias que cada persona tiene de sí misma: a nivel: físico, psicológico, social, intelectual y afectivo. Afirma que en cada persona se puede encontrar tres, la que creemos que somos esto es el autoconcepto, la que los otros creen que somos, y la que somos realmente, en otras palabras, el autoconocimiento”. Así mismo destaca que para definir el autoconcepto intervienen varios componentes que están interrelacionados entre sí, como es la variación de la persona afecta a los otros, de esta manera, si una persona piensa que es torpe se siente mal, por eso, hace actividades negativas y no trata de solucionar el problema. Incluye tres niveles:

- **Nivel cognitivo o intelectual:** Formado por las ideas, opiniones, creencias, percepciones y el procesamiento de la información exterior. Basándose en experiencias pasadas creencias y convencimiento sobre la propia persona.
- **Nivel emocional o afectivo:** Es aquel un juicio de valor sobre las cualidades personales, donde se implica un sentimiento de lo

agradable y desagradable sobre sí mismo.

- **Nivel conductual:** Es aquella decisión de actuar, de llevar a la práctica un comportamiento consecuente.

Aclara (Pereira, 2003) que los factores que determinan el autoconcepto son: la actitud o motivación que es la tendencia a reaccionar frente a una situación tras evaluarla positiva o negativa. Es la causa que impulsa a actuar, por tanto, será importante plantearse los porqués de las acciones propias, para no dejarse llevar simplemente por inercia o ansiedad.

El esquema corporal: el cual supone la idea que se tiene del propio cuerpo a partir de las sensaciones y estímulos. Esta imagen está muy relacionada e influenciada por las relaciones sociales, las modas, complejos o sentimientos hacia sí mismos. (Pereira, 2003)

- **Las aptitudes:** Que son las capacidades que posee una persona para realizar algo adecuadamente como la inteligencia, razonamiento y habilidades.
- **Valoración externa:** Es la consideración o apreciación que hacen las demás personas sobre uno. Son los refuerzos sociales, halagos, contacto físico, expresiones gestuales y reconocimiento social. (Pereira, 2003).

Una de los factores acompañados al autoconcepto en la actualidad es el impacto que genera la violencia de género entendiendo esta como un concepto macro de la siguiente manera donde la cual se refiere a cualquier tipo de daño causado que se genera y se da contra una persona o grupo de personas debido a su sexo, género, orientación sexual y/o identidad de género reales o percibidos. En una investigación al respecto de un análisis del autoconcepto y la violencia de género en parejas adolescente se demostró que un mayor índice de prevalencia de violencia de género es indicador de una menor presencia de autoconcepto emocional y físico en los jóvenes, por ser estos tipos de autoconcepto los que se muestran en menor nivel en las víctimas de estos tipos de violencia físico y sexual. (Penado y Rodicio, 2017)

6.2 Autoestima

La autoestima como lo define Cortes (2001), como la “Organización relativamente estable y duradera de creencias, opiniones, percepciones y conocimientos y de valoraciones que cada cual tiene sobre sí mismo, cargada de afectos, sentimientos y emociones, que orienta o dirige nuestra conducta de manera consistente y coherente”, en palabras Coopersmith, (1967) considero que la autoestima es aquella evaluación que un individuo se hace sobre sí mismo y que este la mantiene por costumbre sobre sí mismo en el tiempo, donde logra expresar una actitud de aprobación, indicando el grado en el que el individuo se cree ser capaz, importante, exitoso y valioso, en otras palabras, quiere decir que es un tipo de juicio personal que da valor a que se expresen actitudes que el individuo mantiene de sí mismo.

Para fines de la presente investigación, diremos que la autoestima es concebida como una necesidad humana fundamental, es aquel concepto que nos construimos a partir de nuestra valía y se basa en pensamientos, sentimientos, sensaciones y experiencias que nosotros mismos hemos vivido e ido recogiendo durante toda nuestra vida. Que esta es un aspecto muy importante de la personalidad, del logro de la identidad y de la adaptación a la sociedad, así también como el grado en que los individuos tienen sentimientos positivos o negativos acerca de sí mismos y de su propio valor.

6.2.1 Factores que influyen en la formación de la autoestima

Para conceptualizar los factores que repercuten en la autoestima tomamos lo mencionado por Aguirre, (2012) la autoestima puede estar influida por factores de carácter familiares, sociales, las habilidades comunicativas, donde son las personas más cercanas son los que más influyen en la formación de la autoestima, teniendo en cuenta si los sentimientos y las expectativas hacia uno se dan de manera positiva o negativa. Estos factores los conceptualiza de la siguiente manera:

6.2.1.1 Familia

Como factor el entorno familiar dependerá de cómo sea este ambiente, en como son los estímulos que se brindan los integrantes, por ejemplo, un

ambiente en él se propicie una buena formación de la autoestima será aquel en donde se aprenda a querer y respetar, es algo que se construye o reconstruye por dentro.

6.2.1.2 Comunicación

La autoestima está relacionada al tipo de comunicación que se da en el ámbito familiar, porque según sea esta y como se diga algo, el efecto será de manera positiva o negativa, de aprendizaje o de resentimiento, que se transmite desde la infancia hacia el futuro.

6.2.1.3 Sociedad

Es a partir de esta que la cultura que adopta la familia aporta diferentes pautas o formas de vida que van a ser transmitidos a los miembros y determinarán la formación de la personalidad de cada uno, y tienen a esta como modelo social.

De esta manera las personas que presentan poca confianza de la capacidad dentro de la sociedad, tienden a buscar roles de sometimiento y evitan las situaciones que requieren asumir responsabilidades.

Los criterios mediante los cuales las personas se evalúan a sí mismas en su mayoría son culturales, algunos de estos criterios marcados por estereotipos que la misma sociedad se instaura, por ejemplo, si se es gordo o delgado, lindo o feo, blanco o negro, rubio o moreno, si se tiene la capacidad para luchar, si es humilde, íntegro, si la persona es capaz de soportar el dolor o manipular a los demás.

Por lo tanto, cabe hacer notar que toda persona se ve a sí misma desde el punto de vista de los grupos sociales que participa y todo aquello que piense el grupo de uno influye positiva o negativamente en la formación de la autoestima.

6.2.2 Componentes de la autoestima

Menciona Cortés (2019) que la autoestima tiene tres elementos: cognitivos, afectivos y conductuales que están íntimamente relacionados de manera que una alteración en uno de ellos repercute en los otros.

6.2.2.1 Cognitivo

Describe los conocimientos, opiniones, creencias y percepciones que tenemos de nosotros mismos, es decir a toda la información que tenemos de nuestro ser. Toda esta información, se construye como una representación mental que nos formamos de nosotros mismos formándose como la idea, la imagen que tengo de mí, se a esta positiva o negativa.

Mientras más sólida y formada sea la idea que tengo de mi será más, seria, clara y profunda.

6.2.2.2 Afectivo

Describe los sentimientos, emociones, evaluaciones y valoraciones dirigidas a uno mismo. Este elemento cubre aquellas percepciones que nos damos en nuestro sentir personal y social en relación a nuestra imagen y cómo somos capaces de evaluarnos y valorarnos, incluye también los sentimientos que vamos experimentando hacia nosotros mismos, que son capaces de contribuir con nuestra felicidad y la autorrealización personal.

6.2.2.3 Conductual

Describe las conductas dirigidas hacia el objeto y hacia uno mismo, que se muestran cuando una persona tiene autonomía, independencia y una conducta responsable. Tanto lo que somos capaces de pensar de nosotros mismos, como lo que sentimos por nuestro ser, lo cual se ira expresando a través de conductas. Una persona que tiene una elevada autoestima será independiente, autónoma, tendrá dirección propia y tomará las decisiones con mucha seguridad. (Cortes, et al. 2001:26)

6.3 Bienestar Psicológico

En cuanto a la definición del bienestar psicológico (Díaz et al., 2006) referencian al respecto que el bienestar psicológico, como el desarrollo de capacidades y crecimiento personal, donde cada individuo debe mostrar una serie de indicadores de funcionamiento positivo. Así mismo (Ryff, 1989) menciona que se trata de aspectos relacionados al funcionamiento positivo de las personas. Para ello considera (Ryff, 1989) que es importante que el individuo se vea de manera

integral y considerando la etapa de desarrollo en la que se encuentra.

El bienestar psicológico se relaciona con hechos como el poder afrontar actividades de la vida cotidianas de manera positiva sobre las cuales una persona pueda desarrollar sus capacidades y crecer como individuo.

De esta manera se puede decir que el bienestar psicológico es un punto clave para el desarrollo del ciclo vital de un individuo sin embargo parece no seguir una trayectoria estable en el curso del mismo, es que se debe comprender y conocer cómo evoluciona el mismo de acorde a la edad y las diferencias entre sexos, ofrece información valiosa del funcionamiento psicológico positivo o negativo de una persona que pueden afectar a la salud mental, asociado a la violencia de pareja y de género desde un ámbito más macro del mismo.

Al respecto los autores (Meléndez, Tomás y Navarro, 2011; Ryff, 1991; Triadó, Villar, Osuna y Solé, 2005), citados por (Mayordomo, et.al., 2016) aportan sobre la trayectoria del desarrollo del bienestar psicológico, donde varios estudios han informado que algunas de sus dimensiones exhiben claramente los efectos de la edad, mientras que otras se mantienen estables en el tiempo.

Como lo han señalado (Mayordomo, et.al., 2016), específicamente, las dimensiones de relaciones positivas con los otros y autoaceptación han demostrado ser relativamente estables. Entre tanto, la dimensión dominio del entorno tiende a ser más elevada en adultos mayores y de mediana edad que en los jóvenes, pero se mantiene estable desde la edad media hasta la vejez. La dimensión autonomía exhibe un patrón similar, aunque menos marcado que la anterior dimensión. Las dos dimensiones restantes, el propósito en la vida y el crecimiento personal, consideradas las más características del bienestar psicológico, disminuyen conforme se avanza en el desarrollo.

Actualmente y conceptualmente el modelo más aceptado es de Ryff el cual plantea las siguientes dimensiones:

Cuadro 3. Operacionalización de variables de bienestar psicológico de Ryff

Dimensión	Propuestas por Ryff	Definición
Autoaceptación		<i>Apreciación o actitud positiva de uno mismo, a pesar de las propias limitaciones</i>
Relaciones positivas con otras personas		<i>Implica poder establecer relaciones estables con los demás, basadas en la confianza y en la capacidad de amar.</i>
Autonomía		<i>Relacionada con la autodeterminación de la persona a no dejarse llevar por las presiones sociales y tomar el control de su propio comportamiento.</i>
Dominio del entorno		<i>Capacidad de la persona para manejar el medio, sintiéndose capaz de influir en el mismo, y adecuarlo a sus necesidades y deseos.</i>

Propósito en la vida		<i>Relacionada con metas concretas y realistas otorgan sentido a las experiencias pasadas y futuras.</i>
-----------------------------	--	--

Crecimiento personal		<i>Es la puesta en marcha de estrategias para fortalecer las propias capacidades y potencial, que derivan en un crecimiento y madurez del individuo.</i>
-----------------------------	--	--

Nota: Elaboración propia

En la búsqueda por consolidar el concepto, Páramo, Straniero, García, Torrecilla y Escalante (2012) explican que el Bienestar Psicológico se concibe entonces, tanto de manera unidimensional como multidimensional. “Hay autores que lo contemplan como un concepto de estructura unidimensional, ya sea que hablemos de satisfacción vital o bienestar subjetivo (Diener y Diener, 2009). Otros autores consideran el BP o felicidad como un constructo multidimensional que comprende elementos emocionales como cognitivos y que, por tanto, abarca diversos contextos en los cuales se desempeña una persona (Castro-Solano y Díaz Morales, 2002; Casullo, 2002)” (p. 9). Estos autores retoman el “Modelo de la Multidimensionalidad Constructural” o “Modelo Multidimensional del Bienestar Psicológico” de Ryff quien, en 1985, junto a Keyes, planteó seis dimensiones en el modelo propuesto: autoaceptación, relaciones positivas con otras personas, autonomía, dominio del entorno, propósito en la vida y

crecimiento personal. Esto ha significado, tal como lo plantean Diener y Suh (2000, citado en Casullo, 2002), que a partir de las últimas décadas del siglo XX se haya intensificado el interés científico por parte de la psicología hacia el estudio del concepto de Bienestar Psicológico, aunque cabe resaltar que este interés es ancestral; sin embargo, Casullo comenta que las definiciones propuestas hasta el momento sobre dicho concepto carecen de precisión, puesto que se encuentran casos en que las definiciones son adaptadas por los autores de acuerdo al tipo de instrumentos que utilizan en sus estudios, dando como resultado una definición no consensuada entre los teóricos del tema. El estudio del Bienestar Psicológico, se ha orientado además, en el desarrollo de las potencialidades del ser humano desde una visión positiva de la psicología, lo que ha permitido abordar aspectos relacionados con la salud mental. De acuerdo a esto, dentro de las definiciones que se han formulado, se nombran a autores como Veenhoven (Citado por 34 Casullo, 2002), quien indica que es “el grado en el que el individuo juzga globalmente su vida en términos favorables” (p. 12). Agregando que el Bienestar Psicológico comprende formas de comportarse de una manera socialmente beneficiosa que conduce al crecimiento personal vinculando factores que tienen que ver con las relaciones positivas que se entablan con otras personas, el propósito en la vida y una mayor autonomía. Es decir, que siguiendo lo que plantean Ryff y Singer (Citado por Olivera y Simkim, 2016), el Bienestar Psicológico se caracteriza por una tendencia a la realización del potencial humano, la cual está dada por la realización de metas, el establecimiento de relaciones de confianza con los otros y la conciencia del propósito con la vida.

6.4 Hallazgos

El concepto de Bienestar Psicológico permite orientar la mirada hacia el desarrollo del potencial humano enfocado en la realización de metas, la forma en la que establece las relaciones de confianza con los otros y la conciencia del propósito de vida, lo cual es posible para el individuo desde los recursos que posee y las situaciones en las que se ve inmerso. De acuerdo con Ryff (citado por Vielma & Alonso, 2010) el Bienestar Psicológico

depende de ciertas variables como la edad, el género y la cultura, además se aborda desde una perspectiva macroscópica que no desconoce los factores económicos, la desigualdad social, las diferencias políticas, la pobreza, entre otros, dado que de estos aspectos también depende la significación que cada individuo atribuye a sus vivencias. Esto se relaciona con el análisis que aquí se desarrolla en función del concepto de Bienestar Psicológico, en cuanto que a partir de las entrevistas realizadas, se aprecia la presencia tanto de similitudes como de divergencias en la manera en la que cada sujeto da respuesta a los interrogantes planteados, debido a esas divergencias, surge lo que se nombra aquí como “descriptores huérfanos”, los cuales se deben precisamente a la multiplicidad de significados que cada individuo atribuye a sus vivencias, así estas sean similares, y que alude a que cada uno está inmerso en un contexto particular y rodeado por situaciones o variables igualmente particulares, propias de su situación antes y después de estar en la calle.

6.4.1 Concepciones modernas sobre el bienestar

Siguiendo la línea de a raíz de sus investigaciones hace mención que para el bienestar psicológico Csikszentmihalyi (1998) aportó, que el mundo ha progresado económicamente a pasos agigantados. Sin embargo, esta mejora en las condiciones materiales de las personas no se vio reflejada en claros beneficios emocionales.

El énfasis desmedido y poco beneficioso que ha tenido el dinero en la valoración económica de las condiciones de vida hizo que las personas colocasen como primer objetivo el bienestar económico. Aspirar a mejores condiciones materiales no trajo una mejora en los niveles de bienestar, sino todo lo contrario. Pareciera que las personas que alcanzan sus objetivos económicos no parecen estar felices, o al menos, si lo están, no tanto como se supone que deberían estar.

Por lo contrario, al tener un enfoque más espiritual o psicológico se considera que la felicidad no reside en cuestiones materiales, sino que es un estado mental, y como tal, las personas pueden controlarlo o estimularlo mediante

estrategias cognitivas. El funcionamiento por defecto de la conciencia es una revisión caótica de miedos, deseos y situaciones que fenomenológicamente podemos llamar entropía psíquica.

Por lo tanto, en las últimas 4 décadas se obtuvieron firmes evidencias de aquello que hace feliz a las personas, ya que una gran parte de las investigaciones sobre el bienestar estuvo centrada en el estudio de las diferencias individuales. Sin embargo, en las investigaciones más recientes, se planteó que el bienestar no es un mero resultado de otras variables psicológicas, sino que es un importante predictor de la salud física, de la longevidad, de las relaciones interpersonales y del funcionamiento psicológico óptimo de las personas

Además, la violencia de género afecta la autoestima y la confianza de las víctimas. Las personas que son objeto de maltrato suelen sentirse culpables y responsables de lo que les sucede, lo que afecta negativamente su percepción de sí mismas. Esto puede llevar a la disminución de la autoestima y dificultar su capacidad para establecer relaciones saludables en el futuro. También puede generar un sentimiento de desconfianza hacia los demás y dificultar la capacidad de establecer límites adecuados en las relaciones personales.

Por otra parte, como elemento sustancial de los instrumentos planteados estos ayudan al forense a determinar las consecuencias que podría estar sufriendo una mujer víctima de violencia desde lo siguiente:

Baja autoestima donde las víctimas de traumas pueden experimentar una disminución en su autoestima y confianza en sí mismas. Esto puede deberse a sentimientos de culpa, vergüenza o una percepción distorsionada de sí mismo como resultado del trauma.

Dificultades en las relaciones interpersonales que provocarían traumas que pueden afectar la forma en que las personas se relacionan con los demás.

Pueden surgir dificultades para confiar en los demás, establecer vínculos emocionales saludables o mantener relaciones estables.

En algunas víctimas pueden presentarse traumas con sintomatología física, como dolores de cabeza, problemas gastrointestinales, tensión muscular y fatiga crónica. Estos síntomas están relacionados con el estrés y la tensión emocional causada por el trauma.

PARTE EMPÍRICA

7 Método

El diseño de investigación es cuantitativo, de tipo descriptiva la cual pretende mostrar las características a través del método numérico, es transversal porque se dio un único periodo de tiempo sobre la muestra.

7.1 Participantes

En este trabajo de investigación se trabajó bajo la muestra no probabilística e intencional de 15 mujeres comprendidas en edades de 18 a 25 años sobre la cual se procedió a dividir en 2 grupos de mujeres, el primero compuesto por aquellas de 18 a 21 años, el segundo de edades comprendidas de 22 a 25 años, cuyas mujeres sufrieron violencia (física, psicológica, económica y sexual) que se encontraban en la casa de acogida y refugio temporal de la ciudad de Sucre entre los meses abril, mayo de la gestión 2021 y en el mes de marzo de la presente gestión.

Antes de contestar las encuestas se les explicó la naturaleza de la investigación y se les solicitó llenar una carta de consentimiento informado en el que se señalaba la voluntariedad de la participación y la confidencialidad de los datos.

7.2 Instrumentos

Escala Autoconcepto Forma 5 (García & Musitu, 2014)

Este instrumento evalúa cinco dimensiones del autoconcepto: académica, social, familiar, física y emocional con seis ítems cada una. (García & Musitu, 2014).

El procedimiento utilizado para elaborar el cuestionario AF5 ha sido, esencialmente, evaluar 5 dimensiones (social, académico/profesional, emocional, familiar y físico) con 6 ítems cada una de ellas, procurando obtener la máxima información relevante con el mínimo número de ítems. Cada una de las cinco dimensiones se puede evaluar con un gran número de ítems; la elección de los seis ítems que componen cada una de las cinco dimensiones del instrumento se ha realizado partiendo de la base de que cada ítem sea representativo de la dimensión que tiene que evaluar (validez convergente) y que

no esté relacionado con las otras dimensiones (validez discriminante).

La confiabilidad del instrumento en su versión original es altamente significativa ($\alpha = .815$) y su validez a través de la técnica de coincidencia ser idónea ($r = .643$).

Haciendo una breve descripción de sus dimensiones:

Autoconcepto académico/laboral. Se refiere a la percepción que el sujeto tiene de la calidad del desempeño de su rol, como estudiante y como trabajador.

Autoconcepto social. Se refiere a la percepción que tiene el sujeto de su desempeño en las relaciones sociales.

Autoconcepto emocional. Hace referencia a la percepción del sujeto de su estado emocional y de sus respuestas a situaciones específicas, con cierto grado de compromiso e implicación en su vida cotidiana.

Autoconcepto familiar. Se refiere a la percepción que tiene el sujeto de su implicación, participación e integración en el medio familiar.

Autoconcepto físico. Este factor hace referencia a la percepción que tiene el sujeto de su aspecto físico y de su condición física.

7.2.1 Bienestar Psicológico de Ryff

Es un instrumento que mide 6 dimensiones: Auto aceptación, Sentido en la vida o tener un propósito, Autonomía, Dominio del entorno, Relaciones positivas y Crecimiento Personal.

Sus propiedades psicométricas son bastante positivas estando las mismas distribuidas de la siguiente manera; Fiabilidad (consistencia interna de la versión reducida): Autoaceptación: .84, Relaciones Positivas: .78, Autonomía: .7, Dominio del entorno: .82, Propósito en la vida: .7, Crecimiento personal: .71

Estructura factorial compuesta por 6 factores estudiada y confirmada con un Análisis Factorial Confirmatorio (AFC).

Los parámetros interpretativos que se toman en cuenta son que para una mayor puntuación es indicativa de que la persona destaca en cada una de las dimensiones, una puntuación alta indica que la persona tiene altos niveles de

bienestar y una puntuación baja implica bajos niveles de bienestar psicológico

La confiabilidad y validez de esta escala mantiene elevados puntajes tanto en la versión adaptada al español ($\alpha = .899$) como en la versión original ($\alpha = .833$). (Díaz, 2006)

En cuanto a sus dimensiones se operacionalizan de la siguiente manera

- *Autoaceptación.* - Actitud positiva hacia uno mismo; reconocimiento y aceptación de múltiples aspectos de uno mismo, incluyendo buenas y malas cualidades; sentimientos positivos sobre el pasado
- *Relaciones positivas con los demás.* - Relaciones cálidas, satisfactorias y de confianza con los demás; preocupación por el bienestar de los demás; capacidad para una fuerte empatía, afecto e intimidad; comprensión de la toma y dacha de las relaciones
- *Autonomía.* - Autodeterminación e independencia; la capacidad de resistir las presiones sociales para pensar y actuar de manera particular, regular el comportamiento desde dentro y evaluarse a uno mismo en función de los estándares personales
- *Dominio del entorno.* - Sentido de dominio y competencia en el entorno propio; la capacidad de controlar una serie compleja de actividades externas y aprovechar las oportunidades; la capacidad de elegir o crear contextos que se adapten a las necesidades y valores
- *Propósito en la vida.* - La posesión de goles y sentido de dirección; el sentimiento de que hay significado para la vida presente y pasada; tener creencias que le dan un propósito a la vida, así como metas y objetivos para vivir
- *Crecimiento personal.* - Sentimientos de desarrollo continuo y la sensación de que uno está creciendo y expandiéndose; apertura a nuevas experiencias; realización de la mejora potencial y percibida de uno mismo y del comportamiento a lo largo del tiempo; cambio que refleja un mayor autoconocimiento y eficacia

7.3 Procedimiento

Fase 1

Para el presente estudio, inicialmente se presentó una nota al Director de Desarrollo Humano y Social para solicitar el permiso, el cual me permita ingresar a la casa de acogida.

Fase 2

- **Ingreso a la casa de acogida:** Como primera acción se realizó una explicación del propósito y sentido de la investigación a realizarse, se hizo llenar el consentimiento informado (anexo 2) y posteriormente se hizo la aplicación de los instrumentos a quienes decidieron participar de la investigación, tomando en cuenta la condición de las 15 mujeres que fueron parte de la investigación las cuales fueron escogidas de manera intencionada.

Dentro del consentimiento informado se garantizaron los principios de ética los cuales son:

- **Confidencialidad:** Se garantizó la confidencialidad y privacidad de los datos recopilados, protegiendo la identidad de las participantes.
- **Protección del bienestar:** Se aseguró que los participantes no sufran daños físicos, psicológicos o emocionales como resultado de su participación en la investigación.
- **Equidad y justicia:** Las participantes fueron seleccionadas de manera justa y equitativa, sin discriminación por motivos de género, raza, edad u otras características personales.

Fase 3

Posteriormente se realizó la corrección y el análisis de datos en el SPSS y se procedió con la interpretación de los resultados encontrados en la presente investigación.

7.4 Análisis de datos

Para el análisis de datos se utilizó la versión 28 del SPSS, en el cual se realizaron las pruebas estadísticas correspondientes para el tamaño de la muestra, por lo cual se vio necesaria optar por la vía no paramétrica, los siguientes resultados obtenidos se ordenan por objetivos planteados.

7.5 Resultados

Para la descripción de los presentes resultados hacer notar que la muestra está compuesta por 15 mujeres víctimas de violencia divididas para objeto de investigación en dos grupos uno de 18 a 21 años y otro de 22 a 25 años a las cuales mediante el procedimiento descrito en párrafos anteriores se procedió a realizar los instrumentos mencionados y poder conocer el impacto y alcance de los objetivos propuestos planteados los cuales para su comprensión estarán separados haciendo mención por objetivos:

OBJETIVO 1.- Identificar cual es el tipo de autoconcepto y bienestar psicológico más predominantes entre los grupos de comparación de las mujeres víctimas de violencia.

Tabla 1. Frecuencias de las variables del instrumento de auto concepto de la muestra

Variables Autoconcepto					
	Académico	Social	Emocional	Familiar	Físico
BAJO	3	3	2	8	3
MEDIO	6	7	4	3	12
ALTO	6	5	9	4	
Total	15	15	15	15	15

Nota: Elaboración propia

La tabla precedente hace referencia a las frecuencias que se obtuvieron en relación a las dimensiones del autoconcepto operacionalizadas para el instrumento, donde según estas se deduce que:

Las mujeres de la muestra que han sufrido violencia en sus hogares y que han sido protegidas en la casa de acogida de la ciudad de Sucre, han manifestado tener una alta frecuencia en las variables de académico con un

puntaje 6 y emocional con un puntaje de 9, seguidas estas en un nivel medio en la variable físico donde la mayoría data un puntaje de 12, en la variable social un puntaje de 7 y en la variable académico un puntaje de 7, en el indicador de bajo la mayor puntuación se ha dado para la variable familiar.

El autoconcepto emocional hace referencia a la percepción del sujeto de su estado emocional y de sus respuestas a situaciones específicas, con cierto grado de compromiso e implicación en su vida cotidiana.

Se puede evidenciar que la variable emocional se ha visto más afectada en las dimensiones del autoconcepto de estas mujeres víctimas de violencia, de acuerdo a los autores Echeburúa E., Amor P. & De Corral P. (2002) evidenciaron una alta frecuencia en mujeres maltratadas, lo cual es evidente y podría ser replicable para una evaluación forense de la cual se pueda evidenciar esta afectación en mujeres víctimas de violencia de la muestra, las cuales puntuaron de manera significativas respecto a las otras dimensiones, que implica su grado de control y percepción sobre esta dimensión a la cual se adaptan bajo situaciones específicas.

Tabla 2. Frecuencias de las variables del instrumento de bienestar psicológico de la muestra

Variables Bienestar Psicológico						
Autoaceptación	Domini o del Entorno	Relacio nes Positiv as	Crecimie nto Person al	Autonomía	Propós ito en la vida	
BAJO	11	5	4		2	15
MEDIO	4	10	11	15	13	
Total	15	15	15	15	15	15

Nota.- Elaboración Propia

Bienestar Psicológico

Según Ryff (1989), el bienestar psicológico es una condición de una persona que no solo está libre de presiones o problemas mentales, sino más que eso, es decir, la condición de una persona que tiene la capacidad de aceptarse a sí mismo y a su vida en el pasado (autoaceptación), autodesarrollo o crecimiento personal, la creencia de que la vida es significativa y tiene un propósito, tiene la cualidad de tener relaciones positivas con los demás, la capacidad gestionar la propia vida y el entorno con eficacia (dominio del entorno), y la capacidad de determinar las propias acciones (autonomía).

La tabla precedente hace referencia a las frecuencias que se obtuvieron en relación a las dimensiones del Bienestar Psicológico operacionalizadas para el instrumento, donde según estas se deduce que:

En esta subescala de Crecimiento personal se obtuvo una frecuencia de 15 de 15, lo cual da referencia por la frecuencia de que las mujeres de la muestra presentan sentimientos de desarrollo continuo y la sensación de que están creciendo y expandiéndose; que refleja un mayor autoconocimiento y eficacia de sí mismas. En un grado medio por lo cual esta habilidad del bienestar faltaría ser desarrollada por ellas.

En la subescala de Autonomía se obtuvo un puntaje de 13 que podría inferirse según la frecuencia. Que de 13 mujeres de 15 que componen la muestra, 13 de ellas tienen independencia, capacidad de resistir las presiones sociales para pensar y actuar de manera particular, regular el comportamiento desde dentro y evaluarse a uno mismo en función de los estándares personales. En un grado medio por lo cual esta habilidad del bienestar faltaría ser desarrollada por ellas.

En la escala de Relaciones positivas con los demás la frecuencia fue de 11 de 15 mujeres víctimas de violencia de la muestra tienen o se ven con un grado medio en cuanto tener relaciones cálidas, satisfactorias y de confianza con los demás. En un grado medio por lo cual esta habilidad del bienestar faltaría ser desarrollada por ellas.

Para este componente de Dominio del entorno la frecuencia es de 10 en grado medio lo cual significa que 10 de 15 mujeres de la muestra dan referencia media

de tener un sentido de dominio y competencia en el entorno propio; la capacidad de controlar una serie compleja de actividades externas y aprovechar las oportunidades.

En resumen, en cuanto a las subescalas del bienestar psicológico se ha manifestado en niveles medio los componentes de crecimiento personal con un puntaje de 15, seguida autonomía con un puntaje de 13, relaciones positivas con un puntaje de 11, dominio del entorno con un puntaje de 10, siendo estas las frecuencias con mayor puntuación, para el nivel bajo las puntuaciones más altas fueron en propósito en la vida con un puntaje de 15 seguidas de autoaceptación con un puntaje de 11.

De las dos tablas anteriores se podría evidenciar que las mujeres víctimas de violencia en el instrumento de autoconcepto se destacó con más frecuencia a dimensión emocional y física en un nivel medio-alto, en el bienestar el crecimiento personal en un nivel medio, por lo cual en cuanto a una relación de frecuencias estas mujeres experimentan un autoconcepto emocional con habilidades de mediano control y un cuidado medio del aspecto físico lo que afecta al crecimiento personal, tal vez identificado por la situación de violencia por la cual estarían atravesando o por su situación social familiar.

OBJETIVO 2: Determinar si hay diferencias estadísticas en las dimensiones de autoconcepto y bienestar psicológico en función a la edad de las mujeres víctimas.

Tabla 3. Comparación de medianas (U de Mann-Whitney) de Autoconcepto AF5 y los grupos de edad de la muestra.

Variables Autoconcepto					
	Académico	Social	Emocional	Familia <i>r</i>	Físico
U de Mann-Whitney	25,00 0	6,000	23,000	12,500	16,00
Z	-,373	-2,750	-,661	-1,975	-2,000
Sig. Asintótica. (bilateral)	,709	,006	,509	,048	,046

Nota: Elaboración Propia

Autoconcepto

Se entiende por autoconcepto a la opinión que un individuo forja sobre sí mismo. Esa sentencia acarrea un determinado juicio de valor.

Bienestar Psicológico

Según Ryff (1989), el bienestar psicológico es una condición de una persona que no solo está libre de presiones o problemas mentales, sino más que eso, es decir, la condición de una persona que tiene la capacidad de aceptarse a sí mismo y a su vida en el pasado (autoaceptación), autodesarrollo o crecimiento personal, la creencia de que la vida es significativa y tiene un propósito, tiene la cualidad de tener relaciones positivas con los demás, la capacidad gestionar la propia vida y el entorno con eficacia (dominio del entorno), y la capacidad de determinar las propias acciones (autonomía).

La tabla precedente hace referencia a la comparación de medianas (U de Mann-Whitney) de Autoconcepto AF5 y los grupos de edad de la muestra, que se obtuvieron en relación a las dimensiones del autoconcepto operacionalizadas para el instrumento, donde según estas se deduce que:

Los resultados realizados de comparar las medianas de la muestra, reflejan:

el estadígrafo U de Mann-Whitney fue de 25, 000 y el valor p (sig. Asintótica bilateral es de ,709) para el componente de académico el cual se refiere exclusivamente según su operacionalización a la percepción que el sujeto tiene de la calidad del desempeño de su rol, lo cual indica que este valor difiere entre los grupos de edades determinados en la muestra es decir que no perciben de igual manera este componente o dimensión del instrumento.

Para el componente social, el cual hace referencia a la percepción que tiene el sujeto de su desempeño en las relaciones sociales, de los estadísticos se obtienen los valores son U= 6,00 el valor p de ,006 con lo cual no se podrían determinar con exactitud si hay diferencias o no en la muestra.

En el componente emocional hace referencia a la percepción del sujeto de su estado emocional y de sus respuestas a situaciones específicas, con cierto grado de compromiso e implicación en su vida cotidiana, de los cuales se obtienen los estadísticos de U= 23,000 el valor p ,509 que indica que las muestras de edades difieren en sus medianas respecto a la presentación de esta subescala, es decir que, los grupos comparados no perciben de la misma manera esta dimensión del instrumento.

En el componente familiar respecto a la percepción que tiene el sujeto de su implicación, participación e integración en el medio familiar, los estadísticos demuestran que el valor U= 12,500 el valor p ,048 que indica que no hay diferencias para este componente, es decir que ambos grupos perciben de manera similar pero con pocas o escasas diferencias este componente.

Por último, en el componente físico, hace referencia a la percepción que tiene el sujeto de su aspecto físico y de su condición física. Tiene un valor U=16,00 el valor p ,046 lo cual indica que hay diferencias en los grupos de edad seleccionados, es decir que la muestra presenta diferencias en el grado y percepción de esta variable del instrumento.

Los resultados reflejan que, para los componentes de académico, emocional y físico se han encontrado diferencias entre los dos grupos de edades de la muestra, de lo cual se podría inferir que, entre los 2 grupos de edades identificados, las mujeres víctimas de violencia no experimentan ni

desarrollan su propio autoconcepto de la misma manera.

Tabla 4. Comparación de medianas (U de Mann-Whitney) de bienestar psicológico y los grupos de edad de la muestra.

Variables Bienestar Psicológico						
		<i>Domini o del Entorno</i>	<i>Relacio ne s Positiv as</i>	<i>Crecimie nto Person al</i>	<i>Autono mía</i>	<i>Propós ito en la vida</i>
U	19,500	25,500	27,000	28,000	27,500	28,000
Mann-Whitney						
Z	-1,281	-,354	-,151	,000	-,098	,000
Sig.	,200	,724	,880	1,000	,922	1,000

Nota: Elaboración Propia

La tabla precedente hace referencia a la comparación de medianas (U de Mann-Whitney) de bienestar psicológico y los grupos de edad de la muestra que se obtuvieron en relación a las dimensiones del Bienestar Psicológico operacionalizadas para el instrumento, donde según estas se deduce que:

Como puede apreciarse en la tabla los resultados reflejan para la subescala de autoaceptación se describe en una actitud positiva hacia uno mismo; reconocimiento y aceptación de múltiples aspectos de uno mismo, incluyendo buenas y malas cualidades; sentimientos positivos sobre el pasado teniendo un valor U= 19,500 con valor p de ,200 en la subescala de dominio del entorno que se refiere a Sentido de dominio y competencia en el entorno propio; la capacidad

de controlar una serie compleja de actividades externas y aprovechar las oportunidades; la capacidad de elegir o crear contextos que se adapten a las necesidades y valores, con el valor $U=25,500$ con valor p ,724 para la subescala de relaciones positivas explicada con el desarrollo de relaciones cálidas, satisfactorias y de confianza con los demás; preocupación por el bienestar de los demás; capacidad para una fuerte empatía, afecto e intimidad; comprensión de la toma de las relaciones, teniendo un valor $U=27,000$ con valor p de ,880, en crecimiento personal hace referencia a Sentimientos de desarrollo continuo y la sensación de que uno está creciendo y expandiéndose; apertura a nuevas experiencias; realización de la mejora potencial y percibida de uno mismo y del comportamiento a lo largo del tiempo, con valor $U=28,000$ con valor p de 1,000, en la subescala de autonomía $U=27,500$ con valor p de ,992 y por último la subescala de propósito en la vida referida hacia el desarrollo de creencias que le dan un propósito a la vida, así como metas y objetivos para vivir, con un valor con $U=28,00$ con valor p de 1,00 donde según estos valores reflejados indica que no hay diferencias en la percepción de este instrumento y sus subescalas en referencia a los grupos de edades analizadas, con un nivel de significación del 5%.

En cuanto a las subescalas de este instrumento podríamos decir que entre ambos grupos de edad no se han denotado diferencias en la forma como las mujeres víctimas de violencia experimentan el bienestar psicológico.

OBJETIVO 3.- Analizar si existen diferencias en la percepción del autoconcepto y el bienestar psicológico de los grupos de edad de la muestra.

Tabla 5. Tabla de comparación de las variables de autoconcepto en relación a las edades determinadas por grupos de la muestra

Edad	Académico			Social			Emocional			Familiar			Físico	
	Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto	Bajo	Alto
18 a 21	1	3	3	3	4	0	1	1	5	6	0	1	3	4
22 a 25	2	3	3	0	3	5	1	3	4	2	3	3	0	8
Total	3	6	6	3	7	5	2	4	9	8	3	4	3	12

Nota: Elaboración Propia

La tabla precedente hace referencia a la comparación de las variables de autoconcepto AF5 con los grupos de edades de la muestra que se obtuvieron en relación a las dimensiones del Autoconcepto operacionalizadas para el instrumento, donde según estas se deduce que:

La comparación de los 2 grupos de edades nos refleja que:

- En el componente académico los niveles de frecuencias están casi iguales respecto a este atributo del instrumento por lo cual no se aprecia una diferencia significativa en cuanto a este componente entre los grupos de edades específicamente.
- En el componente social se aprecia que el grupo de 22 a 25 años percibe con un porcentaje alto esta subescala del instrumento con 5 frente 0 del otro grupo, a su vez 4 mujeres del grupo de 18 a 21 perciben en nivel medio este componente frente a 3 del otro grupo, lo cual podría deberse a que este componente afecta más en la vivencia del grupo de 21 a 25 años.
- En lo emocional el grupo de 18 a 21 tiene una percepción de 5 en

grado alto frente a 4 en contraste a las mujeres de 22 a 25, a su vez este grupo tiene una percepción media con 3 frente al grupo de 18 a 21 años, es decir que el grupo de 18 a 25 años percibe más autoconcepto emocional frente al de 21 a 25.

- En lo familiar se observa una mayor percepción de esta subescala en grado medio y alto de las mujeres de 22 a 25 años frente a las mujeres de 18 a 21 años. Este resultado podría deberse al grado de responsabilidad familiar vivencial de este grupo de 21 a 15 donde este tipo de autoconcepto estaría más desarrollado.
- Para el componente físico se observa una mayor percepción en grado alto de las mujeres de 22 a 25 años en contraste a las mujeres de 18 a 21 años. Podría deberse a que este grupo de 21 a 25 años cuida más su imagen física para darse una imagen favorable de su aspecto físico y de su condición física.

Por lo tanto, en cuanto a la percepción para los componentes de este instrumento se puede decir que las mujeres de 22 a 25 años tienen una mayor percepción en lo social, familiar y físico, donde se evidencia que esta percepción que este grupo manifiesta experimenta más situaciones en las cuales se ven afectadas en desarrollo de su autoconcepto en relación a estos componentes identificados. En cambio, el grupo de 18 a 21 años la componente emocional varía en cuanto a cómo este grupo percibe el autoconcepto teniendo mayores experiencias emocionales que se ven comprometidas ante la situación de que son víctimas de violencia.

Tabla 6. Comparación de las variables de bienestar psicológico con los grupos de edades de la muestra.

Autoaceptación			Dominio del Entorno		Relaciones Positivas		Crecimiento Personal	Autonomía		Propósito en la vida
Edad	Bajo	Medio	Bajo	Medio	Bajo	Medio	Medio	Bajo	Medio	Bajo
de 18 a 21	4	3	2	5	2	5	7	1	6	7
de 22 a 25	7	1	3	5	2	6	8	1	7	8
Total	11	4	5	10	4	11	15	2	13	15

Nota: Elaboración Propia

La tabla precedente hace referencia a la comparación de las variables de bienestar psicológico con los grupos de edades de la muestra que se obtuvieron en relación a las dimensiones del bienestar psicológico operacionalizadas para el instrumento, donde según estas se deduce que:

En la subescala de autoaceptación la percepción se da grado bajo 7, en grado medio 1 para mujeres de 22 a 25 años, frente a 4 en grado bajo y medio de 3 en mujeres de 18 a 21 años.

Para este instrumento en cuanto a la percepción que tienen las mujeres víctimas de violencia las de 18 a 21 años se aprecia una mayor experimentación en la subescala de autoaceptación lo cual podría traducirse en que este grupo de mujeres acepta de manera más rápida lo sucedido en la situación de violencia en la que se encuentran siendo aún dependientes del entorno frente a las

mujeres del grupo de 22 a 25 años, que han aceptado su realidad y no están dispuestas a volver a pasar por una situación similar.

En la subescala de dominio del entorno, relaciones positivas, crecimiento personal, autonomía y propósito en la vida, los valores en grado bajo y medio de ambos grupos no hay una diferencia significativa en cuanto al nivel de percepción de estos componentes del instrumento en los grupos de edades.

Por consiguiente los resultados encontrados en la investigación desde un orden genérico podríamos decir que en las casas de acogida, donde se coloca de manifiesto procedimientos para que los hechos de violencia lleguen a ser denunciados y se puedan activar mecanismos para que los agresores sean sancionados; por el daño que estas mujeres víctimas sufren y los tipos de violencia que son perpetradas hacia ellas, no vaya en escalada por parte de los agresores es necesario tomar en cuenta la importancia de esta investigación para coadyuvar a prevenir y asegurar un bienestar emocional y un buen desarrollo de autoconcepto en estas mujeres, siguiendo la guía Ministerio de Justicia SIPPASE (2015) las Casas de Acogida y los Refugios Temporales, que se hizo mención anteriormente. La realidad Boliviana en relación a la violencia de género en todas sus dimensiones, ya no solo tendría que ser el simple hecho de separar a la víctima del agresor sino la de dotar a la víctima de herramientas de afrontamiento de la violencia que vivió, en torno al desarrollo de un buen bienestar psicológico y autoconcepto como se han podido apreciar en los resultados estas variables psicológicas juegan un rol importante para que el forense en este ámbito pueda definir programas o lineamientos que puedan beneficiar a estas mujeres y no solo se de atención a las necesidades básicas, si no también se logre en contextos judiciales mejores mecanismos no solo de protección sino de reestructuración psicológica a estas mujeres.

Así también al no encontrarse una relación directa entre los grupos de edades, se podría añadir que el ajuste perceptivo en situaciones de violencia depende de la situación de violencia y la madurez psicológica en el afrontamiento que tiene cada grupo establecido y cada mujer del rango de

investigación, quienes están en ese proceso de buscar superarse y auto fortalecerse como personas.

Partiendo desde el marco teórico se pueden hacer aseveraciones acerca de la estadística nacional de las mujeres que son víctimas de violencia, los resultados no varían en función a la problemática nacional, al contrario animan a replantear los objetivos de atención en las casas de acogida y acrecentar el rol del psicólogo forense en las mismas.

DISCUSIÓN

Se hacen comparaciones con estudios o investigaciones encontradas con otros autores que investigaron el tema respecto a los instrumentos usados en la investigación.

En la investigación se pudo evidenciar para el instrumento de bienestar psicológico, existe un mayor predominio en la muestra en las variables de crecimiento personal, autonomía, relaciones positivas, dominio del entorno, siendo estas las frecuencias con mayor puntuación. De esta manera en los componentes del autoconcepto la muestra ha manifestado porcentajes altos en el componente académico, emocional, en nivel medio en físico y social.

En investigaciones similares respecto a los instrumentos y el predominio de las variables de los instrumentos utilizados se han encontrado similitudes, como por ejemplo en una investigación con adolescentes españolas donde puntuaron que son las mujeres con un porcentaje alto en el componente académico, concluye el estudio con las chicas presentan mayor autoconcepto académico que los chicos y menor autoconcepto emocional, físico y social. (Penado Abilleira & Rodicio Garcia, 2017)

En estudios similares donde se han investigado con muestras de estudiantes universitarias se encontró que las mujeres puntúan más alto en los componentes académico, así como el componente emocional, cuyos resultados estarían en sintonía con los encontrados ya que en la presente investigación sin hacer distinción de edad se evidenció en el componente académico y emocional en grado alto a medio en la muestra, pudiendo encontrarse que para estas variables la muestra experimenta un mayor nivel de puntuación de auto concepto. (Mohamed Mohand & Herrera Torres, 2104)

En una investigación realizada a efecto de la pandemia COVID 19 (Jaimes, 2020) respecto al bienestar de psicológico de mujeres en conflicto armado se encontraron que existen mayores porcentajes en la escala media/alta en todas las dimensiones del instrumento resultados que están en consonancia con los encontrados en la presente investigación donde también se pudo evidenciar un mayor predominio en la muestra en las variables de

crecimiento personal, autonomía, relaciones positivas, dominio del entorno, siendo estas las frecuencias con mayor puntuación.

A pesar de las limitaciones encontradas en la presente investigación respecto a investigaciones relativas a mujeres en situación de acogida, se podría hacer conocer que respecto a las mujeres víctimas de violencia que han sido recibidas en la casa de acogida, brindados por su condición, que el autoconcepto emocional, físico, social se encuentran afectados debido a la situación en la que vivieron, de esta manera el bienestar psicológico está en niveles medio/alto lo que afecta también de alguna manera a estas mujeres.

En la necesidad de encontrar diferencias estadísticas en las dimensiones de autoconcepto y bienestar psicológico en función a la edad de las mujeres víctimas, la investigación se encontró que el componente académico, emocional, familiar hay diferencias entre las edades y para el componente social y físico se han observado diferencias en la muestra. Respecto al bienestar psicológico no se encontraron diferencias en función a la edad para ninguna de sus subescalas.

En otros estudios comparativos de edades se pudieron encontrar similitudes en cuanto a la percepción del autoconcepto y bienestar psicológico:

Por ejemplo, en un estudio comparativo de edades entre la adolescencia hasta la adultez se encontró que las puntuaciones en la escala de autorrealización variaron en función de la edad; es decir que, hay diferencias en la percepción de la realización personal entre los sujetos adolescentes. ($M = 3.88$; $DT = .71$), jóvenes. ($M = 4.06$; $DT = .58$) y adultos. ($M = 3.97$;

$DT = .60$), resultando significativamente superiores las puntuaciones en la juventud (Goñi, Arantza Fernández-Zabala, & Infante, 2012), en referencia a los resultados encontrados se pudo apreciar que las mujeres de 22 a 25 años percibieron las variables de los instrumentos de autoconcepto, en la que en las variables de académico y físico se encontraron diferencias, para las otras variables no se pudieron encontrar similitudes ni diferencias y el bienestar emocional no se pudieron encontrar diferencias en ninguna de sus variables, pero se pudieron observar mayores predominios en los grados moderados y

altos frente a las mujeres de 18 a 21 años.

Asimismo, respecto al análisis de la percepción del autoconcepto y el bienestar psicológico de los grupos de edad de la muestra, se obtiene que la percepción respecto al autoconcepto recae más en el grupo de 22 a 25 años donde los componentes social, físico y familiar en este grupo tiene una mayor percepción de autoconcepto frente al grupo de 18 a 21, en cuanto al bienestar psicológico no se han encontrado diferencias significativas entre los grupos, como se pudo mostrar en los estudios citados anteriormente se han observado resultados similares en cuanto a la percepción de estos instrumentos en mujeres que son víctimas de violencia (Penado Abilleira & Rodicio Garcia, 2017), (Mohamed Mohand & Herrera Torres, 2104).

¿Qué relación existe entre el autoconcepto y el bienestar psicológico en mujeres víctimas de violencia que se encuentran en la casa de acogida en la ciudad de Sucre?

Por los resultados mostrados a raíz de las investigaciones realizadas por los autores mencionados para ambas variables de autoconcepto y bienestar psicológico y los resultados encontrados en la investigación la relación existente entre lo evaluado de tanto el autoconcepto en su percepción es importante para el desarrollo del bienestar, dada esta relación en lo siguiente:

Se obtiene que la percepción respecto al autoconcepto recae más en el grupo de 22 a 25 años en lo social, físico y familiar teniendo este grupo una mejor relación en la afectación de la violencia de la cual han sido parte y como este les afecta, en cuanto al bienestar psicológico no se han encontrado diferencias significativas que sean claras entre los grupos.

Así también para el autoconcepto los componentes académicos, emocional, familiar hay diferencias entre las edades una vez más la relación de acuerdo a las experiencias relacionadas con la situación de violencia por la que atraviesan estas mujeres víctimas de violencia. Respecto al bienestar psicológico no se pueden establecer relaciones claras con el planteamiento del problema ya que los estadísticos presentados no son suficientes para establecerlos, lo cual podría deberse a las limitaciones de la presente

investigación.

La relación entre el autoconcepto y el bienestar psicológico en mujeres víctimas de violencia que residen en casas de acogida es compleja y está mediada por el trauma de la violencia vivida. Un autoconcepto deteriorado puede agravar los problemas de salud mental, mientras que su fortalecimiento es clave para la recuperación emocional y la reintegración social. Las casas de acogida, con su enfoque integral y de apoyo, juegan un papel fundamental en este proceso, ayudando a estas mujeres a recuperar su sentido de identidad, su autoestima y, en última instancia, su bienestar psicológico.

Finalmente en investigaciones similares tenemos que efectivamente el servicio que brinda el personal de la casa de acogida municipal de Sucre marca una diferencia en las mujeres, siendo de suma importancia la intervención psicológica. (Gutiérrez, 2024)

Una vez que las mujeres víctimas se incorporan a la sociedad, pueden seguir asistiendo a la casa de acogida para recibir atención psicológica.

CONCLUSIONES

En función a los objetivos planteados en la presente investigación se llegan a las siguientes conclusiones:

Objetivo 1: Identificar cual es el tipo de autoconcepto y bienestar psicológico más predominantes entre los grupos de comparación de las mujeres víctimas de violencia.

Se ha identificado que las mujeres de la muestra tienen un mayor predominio emocional y académico respecto al autoconcepto, aunque el componente físico también se manifiesta en grado medio con la mayoría de casos que podría considerarse el más alto predominio pese a tener un grado medio de presencia. En cuanto se refiere al bienestar psicológico las mujeres de la muestra mostraron tener mayor predominio de bienestar en los componentes de crecimiento personal, autonomía, relaciones positivas y dominio del entorno.

El hecho de que las mujeres de la muestra se encuentren en su mayoría en un nivel medio de bienestar puede indicar que están experimentando dificultad en la parte social o personal; que les impide un pleno y completo bienestar psicológico.

Por los resultados reflejados podríamos decir que el componente emocional es el tipo de autoconcepto más predominante en la muestra haciendo hincapié en el grupo de mujeres víctimas de 18 a 21 años, denotando tener un impacto mayor en esta dimensión en referencia al grupo de 21 a 25 años, dando una relación en estas mujeres que experimentan un autoconcepto emocional con habilidades de mediano control y además otro componente identificado es lo físico haciendo relación con un cuidado un tanto descuidado del aspecto físico lo que afecta al crecimiento personal, que podría deberse a la situación de violencia por la cual estarían atravesando dentro de la casa de acogida o por su situación social familiar.

Objetivo 2: Determinar si hay diferencias estadísticas en las dimensiones de autoconcepto y bienestar psicológico en función a la edad de las mujeres víctimas acogidas

En relación con la edad y su correlación con Bienestar Psicológico con sus subescalas, permite deducir que a mayor edad mejor Autoaceptación, Dominio del entorno, Crecimiento Personal, Propósito de vida y mejor Bienestar Psicológico. Complementario a lo anterior, es posible inferir que las participantes de 22 a 25 años o más presentan mayor crecimiento personal que los de 18 a 21 años con una media negativa, evidenciando la importancia de la madurez psicológica para su desarrollo.

En cuanto a la comparación no paramétrica se identificó de los grupos edades de la muestra que entre ambos grupos difieren en la percepción de autoconcepto en todas las variables del instrumento.

Así mismo para el instrumento de bienestar psicológico se evidencia también que no hay diferencias de percepción entre los grupos de edades comparados de la muestra.

Al encontrarse diferencias en los componentes académico, emocional y físico se han encontrado diferencias entre los dos grupos de edades de la muestra, de lo cual se podría inferir que las mujeres víctimas de violencia no experimentan ni desarrollan su propio autoconcepto de la misma manera, dicha situación se repite en el instrumento de bienestar psicológico, por lo tanto es concluyente que estas mujeres víctimas no se han encontrado diferencias ni relación con las variables de los instrumentos usados en cuanto a la forma en como estas experimentan el autoconcepto y su propio bienestar psicológico.

Las mujeres víctimas de violencia pueden enfrentar grandes dificultades para desarrollar su propio autoconcepto debido a los impactos negativos del abuso sobre su autoestima, identidad y autonomía. Sin embargo, con el apoyo adecuado, es posible que puedan empezar a reconstruir una percepción positiva de sí mismas y avanzar hacia una mayor autonomía y bienestar psicológico.

Objetivo 3: Analizar la percepción del autoconcepto y el bienestar psicológico de los grupos de edad de la muestra.

Se apreció que el componente de académico, familiar y físico es más predominante en las mujeres de 22 a 25 años, en contraste el grupo de 18 a

21 años tiene una mayor presencia frente al otro grupo.

Para el bienestar psicológico las mujeres de 18 a 21 años tienen más autoaceptación que las mujeres de 22 a 25 años, para los otros componentes no se han identificado diferencias en cuanto al predominio o un grado mayor en los dos grupos lo que podría sugerir que ambos grupos perciben de igual o menor manera los otros componentes de este instrumento.

Por lo que se concluye para este objetivo que las mujeres de 22 a 25 años se observaron que la percepción varía en lo social, familiar y físico, donde estas experimentan más situaciones en las cuales se ven afectadas en desarrollo de su autoconcepto y por lo contrario el grupo de 18 a 21 años percibe más el componente emocional lo que podría inferirse que estas víctimas tienen mayores experiencias emocionales que se ven comprometidas ante la situación de que son víctimas de violencia. Como un punto a favor para este grupo de 18 a 21 años podría decirse que en relación al bienestar psicológico han presentado un mejor pronóstico de autoaceptación lo que facilitaría un nivel de aceptación más rápida de lo sucedido en la situación de violencia en la que se encuentran frente a las mujeres del grupo de 22 a 25 años.

Respecto a las **hipótesis** planteadas en la investigación la hipótesis que se acepta de acuerdo a los resultados es la **H0: No existe relación entre las dimensiones del autoconcepto y el bienestar psicológico en función a la edad de la muestra**, debido a que las mujeres de 22 a 25 años tienen un mejor ajuste en cuanto a percepción de la situación de violencia y madurez psicológica, de cómo la afrontan frente a las mujeres de 18 a 21 años, quienes están aún en ese proceso de afrontamiento y miedo ante su situación y eso dificulta que tengan un marcado autoconcepto y bienestar psicológico.

En cuanto a la relación está reflejada en los resultados donde se evidencia en la muestra y los grupos determinados para la presente investigación no existe una diferencia en cuanto a las dos variables de autoconcepto y bienestar psicológico en la percepción de las mujeres que son víctimas de violencia.

Sin embargo, se pudo encontrar muy poca relación en el componente académico, familiar y físico en las mujeres de 22 a 25 años, de lo que se podría decir que respecto a su madurez y experiencia familiar este grupo ha puntuado más alto en cuanto a la percepción de autoconcepto, pero a pesar de ello en el bienestar psicológico no ha habido manifestaciones para afirmar una relación con el instrumento. Por lo tanto, así también se puede decir que sea respondido al objetivo general planteado.

Los resultados encontrados en la presente investigación se dieron a partir de 15 mujeres que fueron víctimas de violencia, y debe tomarse en cuenta las limitaciones que se pone de manifiesto en los siguientes párrafos.

Una vez que las mujeres víctimas se incorporan a la sociedad, ya no asisten a la casa de acogida para recibir atención psicológica.

Finalmente tenemos que evidentemente el servicio que brinda el personal de la casa de acogida de la ciudad de Sucre marca una diferencia en las mujeres, en el que incluye terapia ocupacional.

Una vez que las mujeres víctimas se incorporan a la sociedad, pueden seguir asistiendo a la casa de acogida para recibir atención psicológica.

Entre las limitaciones del presente estudio se encontraron las siguientes:

- El tamaño de la muestra, que impide que se puedan generalizar los resultados a otras poblaciones.
- Las pruebas no disponen de baremos estandarizados para la población que se ha utilizado en el estudio, factor que pudo haber incidido en los resultados.
- Límite geográfico, la muestra proviene de una sola región del país, por lo que no se pueden generalizar los datos.
- Efecto de la deseabilidad social, por lo que las mujeres pudieron responder de una manera demasiado favorable afectando los resultados.
- Muestra poco representativa de la población de mujeres que han sufrido violencia en sus hogares de 18 y 25 años de edad.

Para concluir, las limitaciones de la presente investigación fueron: La mayor de ellas es el tamaño de la muestra y la diferencia entre hombres de mujeres con hombres, lo que no permite generalizar ni transferir resultados a otras poblaciones. Asimismo, el carácter descriptivo y transversal del estudio imposibilita el establecimiento de relaciones de causalidad entre las variables medidas. Por tanto, los resultados mencionados deben considerarse como una primera aproximación a la ejecución de comportamientos en la violencia de pareja.

La violencia contra la mujer es una problemática social que se quiere erradicar, sin embargo, varias medidas adoptadas por el gobierno, el municipio y algunas ONGs, no han sido suficientes, cada año los casos incrementan y las cifras no sólo de violencia contra la mujer, sino también de feminicidios son impresionantes, existe la necesidad de incluir nuevas medidas de prevención, intervención y protección.

Líneas de investigación futura

Con la finalidad de superar las limitaciones del presente estudio en investigaciones futuras se sugiere:

- ✚ Utilizar muestras más amplias que consideren más casas de acogidas y otros centros donde se captan a mujeres víctimas de violencia
- ✚ Abarcar rangos más amplios de edad y diferentes casas de acogida de mujeres víctimas de violencia en las regiones de Bolivia.
- ✚ Utilizar instrumentos que hayan sido validados en población boliviana; o caso contrario, enfocar los esfuerzos primeramente en validar y adaptar dichos instrumentos.

BIBLIOGRAFÍA

- Ariquepe Tello, J. J., & Canción Suárez, N. M. (2020). Mujeres supervivientes de violencia de pareja: factores y procesos psicológicos implicados en la decisión de permanecer o abandonar la relación. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 38(1), 189-202. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/apl/a.7139>
- Amnistía Internacional (2004). *Está en nuestras manos: No más violencia contra las mujeres*, consultado el 07 de noviembre de 2020, <http://amnistiainternacional.org/publicaciones/35-esta-en-nuestras-manos-no-mas-violenciacontra-las-mujeres.html>
- Asturias, A (2002). *Autoconcepto*, Editorial Reyes, Primera Edición, México.
- Conde, F. (2002). *Violencia doméstica*, Editorial Nueva, Primera Edición, Nicaragua.
- Córdova, L. (2002). *Patriarcado*, Editorial Única, Primera Edición, Chile.
- Defensor de Pueblo. (2014). *Ley para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia N.º 348*, La paz- Bolivia.
- Díaz, D., Rodríguez, R., Blanco, A., Moreno, B., Gallardo, I., Valle, C., & Dierendonck, D. V. (2006). Adaptación española de las Escalas de Bienestar Psicológico de Ryff. *Psicothema*
- Echeburúa E., Amor P. & De Corral P. (2002). *Mujeres Maltratadas En Convivencia Prolongada Con El Agresor: Variables Relevantes*. *Rev. Acción Psicológica*, 2, 135-150.
- El deber. (2020, 04 de noviembre) Bolivia: reportan incremento de violencia doméstica en Santa Cruz <https://www.dw.com/es/bolivia-reportan-incremento-de-violencia-dom%C3%A9stica-en-santa-cruz/a-53126778>
- Goñi, E., Arantza Fernández-Zabala, A., & Infante, G. (2012,). *El autoconcepto personal: diferencias asociadas a la edad y al sexo*. *Aula Abierta* 2012, Vol. 40, núm. 1, pp. 39-50, 40(1), 39-50.

Darío Díaz, R. R. (2006). BIENESTAR PSICOLOGICO. ESPAÑA.EFE, A. (2022). BOLIVIA REGISTRA 62 FEMINICIDIOS. LA PAZ.EFE, A. (2023).

Feminicidios. LA PAZ.

Estado Plurinacional de Bolivia. (19 de 3 de 2013). Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de violencia. La Paz, Bolivia.

ESTADO, F. G. (2022). CIFRAS VIOLENCIA EN BOLIVIA. BOLIVIA.

Estado, F. G. (2023). Casos de Feminicidio. La Paz.

Gaceta Oficial De Bolivia. (2013). Ley N° 348, Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia.

García, F. & Musitu, G (2014). Escala Autoconcepto AF-5". Manual. Cuarta edición revisada y ampliada. TEA ediciones. Madrid – España.

Guille Margarita, Bucio M. Nallely, Vallejo María del Pilar (2007). Modelo de referencia de casos a refugios para mujeres y sus hijas e hijos que viven en situaciones de riesgo por violencia familiar. Red de refugios. México.

Hernández, S. p. (s.f.). Metodología de la investigación. México: Mexicana. Jaimes, R. -J. (15 de 10 de 2020). [www,revistaavft.com/doi:10.5281/zenodo.4545990](http://www.revistaavft.com/doi:10.5281/zenodo.4545990)

Jurado, J., Benítez, Z., Mondaca, F., Rodríguez, J., y Blanco, J (2017).

Análisis de las propiedades psicométricas del Cuestionario de Bienestar Psicológico de Ryff.

Lena Krook, M., & Restrepo Sanín, J. (2016). Violencia contra las mujeres en política en defensa del concepto. Política y gobierno, 459- 490.

Ley de Acogimiento (2013). Ley integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia.

Mayordomo, T., Sales, A., Satorres, E. y Meléndez, J. C. (2016). Bienestar psicológico en función de la etapa de vida, el sexo y su

interacción. Pensamiento Psicológico, 14(2),101-112.

doi:10.11144/Javerianacali.PPSI14-2.bpfe

Ministerio de Justicia SIPPASE. (2015). Guía para la gestión de casas de acogida y refugios temporales. La Paz.

Mohamed Mohand, L., & Herrera Torres, L. (30 de 3 de 2104). Bienestar Psicológico, Autoconcepto y Relación de Pareja en Estudiantes Universitarios. Psicología y Mundo Moderno. doi: <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2014.n1.v6.767>

Méndez, A. (2002). Violencia Doméstica, Editorial Santiago, Primera Edición, Argentina. Núñez de Arco, J. (2014). El Informe Pericial en Psiquiatría Forense. LA PAZ-BOLIVIA. Organización Publica de la Salud, (2021) La violencia en Latinoamérica, Ecuador.

Organización Mundial de la Salud. (2005). Estudio multipaís de la OMS sobre salud de la mujer y violencia doméstica contra la mujer: primeros resultados sobre prevalencia, eventos relativos a la salud y respuestas de las mujeres a dicha violencia: resumen del informe. Recuperado de http://www.who.int/gender/violence/who_multicountry_study/summary_report/summaryreportSpanishlow.pdf.

Organización Mundial de la Salud. (2002). Informe Mundial sobre la Violencia y la salud. Publicado por la Organización Panamericana de la Salud para la Organización Mundial de la Salud. Washington, D.C.

Organización Mundial de la Salud. (2013). Violencia Contra la Mujer.

Organización Panamericana de Salud (1998). Violencia Intrafamiliar: los caminos de las mujeres que rompieron el silencio. Lima: OPS/OMS. Ministerio de Salud, Cooperación Técnica Holandesa

Organización Mundial de la Salud. (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Ginebra: OMS.

Organización Mundial de la Salud. (2013). Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Organización Mundial de la Salud.

Pereira, F. (2003). Problemas Sociales. Editorial Serrano, Primera Edición, Venezuela.

Shavelson, R. H. (1976). Self concept: Validation of construct

Soto, C., González, M. & Elías, M. (2003). Encuesta Nacional sobre Violencia Doméstica e Intrafamiliar. Centro de Documentación y Estudios (CDE). Asunción, Paraguay.

Suárez, A. (2000). Violencia y sociedad, Editorial de León, Primera Edición, Guatemala.

UNICEF. (2022). Cifras de Violencia en Bolivia, La Paz.

ANEXOS

Anexo 1. TEST DE AUTOCONCEPTO AF5

AF-5

Hago bien los trabajos escolares (profesionales).

Hago fácilmente amigos.

Tengo miedo de algunas cosas.

Soy muy criticado en casa.

Me cuido físicamente.

Mis superiores (profesores) me consideran un buen trabajador.

Soy una persona amigable.

Muchas cosas me ponen nervioso.

Me siento feliz en casa.

Me buscan para realizar actividades deportivas.

Trabajo mucho en clase (en el trabajo).

Es difícil para mí hacer amigos.

Me asusto con facilidad.

Mi familia está decepcionada de mí.

Me considero elegante.

Mis superiores (profesores) me estiman.

Soy una persona alegre.

Cuando los mayores me dicen algo me pongo muy nervioso.

Mi familia me ayudaría en cualquier tipo de problemas.

Me gusta como soy físicamente.

Soy un buen trabajador (estudiante).

Me cuesta hablar con desconocidos.

Me pongo nervioso cuando me pregunta el profesor (superior).

Mis padres me dan confianza.

Soy bueno haciendo deporte.

Mis profesores (superiores) me consideran inteligente y trabajador.

Tengo muchos amigos.

Me siento nervioso.

Me siento querido por mis padres.

Soy una persona atractiva.

1

3

5

7

9

11

13

15

17

19

21

23

25

27

29

LABORAL	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> - <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> - <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> = <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	60 =	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
LABORAL	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> - <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> + <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> + <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> = <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	60 =	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
LABORAL	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> - <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> + <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> - <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> = <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	60 =	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
LABORAL	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> - <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> + <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> + <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> = <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	60 =	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
LABORAL	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> - <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> + <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> - <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> = <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	60 =	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

ESCALA DE BIENESTAR PSICOLÓGICO RYFF

ESCALA DE BIENESTAR PSICOLÓGICO DE RYFF (1995)

Evaluador: _____

Fecha: _____

Nombre y Apellido	sexo	Edad	Fecha de Nacimiento	Nivel de Instrucción
-------------------	------	------	---------------------	----------------------

INSTRUCCIONES

Aquí encontrará 39 afirmaciones. Su tarea es indicar su nivel de acuerdo con cada afirmación, utilizando una escala donde 1 totalmente en desacuerdo, 2 en desacuerdo, 3 algunas veces de acuerdo, 4 frecuentemente de acuerdo, 5 de acuerdo y 6 totalmente de acuerdo. Por favor, lea atentamente cada afirmación y complete en el espacio correspondiente.

Recuerde que no hay ni buenos ni malos resultados en esta prueba, por lo tanto seleccione el número que mejor le describe para cada afirmación. Los resultados son anónimos, así que por favor conteste de la manera más honesta posible. Intente contestar a todas las afirmaciones, y en caso de que tenga alguna duda consúltelo con el evaluador.

Nº	ÍTEMS	1 Totalmente en Desacuerdo	2 En Desacuerdo	3 Algunas veces de Acuerdo	4 Frecuentemente de Acuerdo	5 De Acuerdo	6 Totalmente De Acuerdo
1.	Quando repaso la historia de mi vida estoy contento con cómo han resultado las cosas.						
2.	A menudo me siento solo porque tengo pocos amigos íntimos con quienes compartir mis preocupaciones.						
3.	No tengo miedo de expresar mis opiniones, incluso cuando son opuestas a las opiniones de la mayoría de la gente.						
4.	Me preocupa cómo otra gente evalúa las elecciones que he hecho en mi vida.						
5.	Me resulta difícil dirigir mi vida hacia un camino que me satisfaga.						
6.	Disfruto haciendo planes para el futuro y trabajar para hacerlos realidad.						
7.	En general, me siento seguro y positivo conmigo mismo.						
8.	No tengo muchas personas que quieran escucharme cuando necesito hablar.						
9.	Tiendo a preocuparme sobre lo que otra gente piensa de mí.						
10.	Me juzgo por lo que yo creo que es importante, no por los valores que otros piensan que son importantes.						
11.	He sido capaz de construir un hogar y un modo de vida a mi gusto.						
12.	Soy una persona activa al realizar los proyectos que propuse para mí mismo.						
13.	Si tuviera la oportunidad, hay muchas cosas de mí mismo que cambiaría.						
14.	Siento que mis amistades me aportan muchas cosas.						
15.	Tiendo a estar influenciado por la gente con fuertes convicciones.						
16.	En general, siento que soy responsable de la situación en la que vivo.						
17.	Me siento bien cuando pienso en lo que he hecho en el pasado y lo que espero						

	hacer en el futuro.						
18.	Mis objetivos en la vida han sido más una fuente de satisfacción que de frustración para mí.						
19.	Me gusta la mayor parte de los aspectos de mi personalidad.						
20.	Me parece que la mayor parte de las personas tienen más amigos que yo.						
21.	Tengo confianza en mis opiniones incluso si son contrarias al consenso general.						
22.	Las demandas de la vida diaria a menudo me deprimen.						
23.	Tengo clara la dirección y el objetivo de mi vida.						
24.	En general, con el tiempo siento que sigo aprendiendo más sobre mí mismo.						
25.	En muchos aspectos, me siento decepcionado de mis logros en la vida.						
26.	No he experimentado muchas relaciones cercanas y de confianza.						
27.	Es difícil para mí expresar mis propias opiniones en asuntos polémicos.						
28.	Soy bastante bueno manejando muchas de mis responsabilidades en la vida diaria.						
29.	No tengo claro qué es lo que intento conseguir en la vida.						
30.	Hace mucho tiempo que dejé de intentar hacer grandes mejoras o cambios en mi vida.						
31.	En su mayor parte, me siento orgulloso de quien soy y la vida que llevo.						
32.	Sé que puedo confiar en mis amigos, y ellos saben que pueden confiar en mí.						
33.	A menudo cambio mis decisiones si mis amigos o mi familia están en desacuerdo.						
34.	No quiero intentar nuevas formas de hacer las cosas; mi vida está bien como está.						
35.	Pienso que es importante tener nuevas experiencias que desafíen lo que uno piensa sobre sí mismo y sobre el mundo.						
36.	Cuando pienso en ello, realmente con los años no he mejorado mucho como persona.						
37.	Tengo la sensación de que con el tiempo me he desarrollado mucho como persona.						
38.	Para mí, la vida ha sido un proceso continuo de estudio, cambio y crecimiento.						
39.	Si me sintiera infeliz con mi situación de vida daría los pasos más eficaces para cambiarla.						
	Sumatoria:						
						Puntuación Total:	

Anexo 2. Consentimiento libre, previo e informado para participantes de Investigación

El propósito de este formato de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Danaé Huayra Ayala Nava

El objetivo de este estudio/investigación es:

Determinar la relación entre autoconcepto y bienestar psicológico en mujeres víctimas de violencia que se encuentran en la casa de acogida en la ciudad de Sucre.

Si usted accede a participar en este estudio/investigación, se le pedirá responder preguntas de los instrumentos de *Bienestar Psicológico de Ryff y Escala Autoconcepto Forma 5* (García & Musitu, 2014)

Su participación en este estudio no implica ningún riesgo de daño psicológico para usted, y se tomarán todas las medidas que sean necesarias para garantizar la salud psíquica de quienes participen del estudio/investigación.

Así mismo, es bueno considerar que los posibles riesgos implicados en la participación son: ninguno.

El responsable de esto, en calidad de custodio de los datos, será el Investigador Responsable de la investigación que se pretende realizar, quien tomará todas las medidas necesarias para asegurar el adecuado tratamiento de los datos, el resguardo de la información registrada y la correcta custodia de estos.

La participación en este estudio/investigación es estrictamente libre y voluntaria.

La información que se recoja no se usará para ningún otro propósito fuera del de este estudio/investigación.

Si tiene alguna duda sobre este estudio/investigación, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente,

puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma.

Si alguna de las preguntas durante la el llenado de los instrumentos le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al Investigador o de no responderlas.

Es importante que usted considere que su participación en este estudio es completamente libre y voluntaria, y que tiene derecho a negarse a participar o a suspender y dejar inconclusa su participación cuando así lo desee, sin tener que dar explicaciones, ni sufrir consecuencia alguna por tal decisión.

Una vez leído y comprendido lo anterior:

Declaro que al firmar este documento ACEPTO participar voluntariamente en esta investigación la cual es conducida por el Investigador Responsable del Proyecto.

Declaro que he sido informado (a) sobre el objetivo de este estudio/investigación, que me han indicado que tendré que responder a los instrumentos, y el tiempo que tomará realizar esto.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio, sin mi consentimiento.

He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona.

De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a la Investigadora encargada de la investigación

En forma expresa manifiesto que he leído y comprendido íntegramente este documento y en consecuencia acepto su contenido y las consecuencias que de él se deriven.

Anexo 3. NOTA DE INGRESO

Sucre, 22 de marzo de 2021

Señor

Lic. Renato Pino

DIRECTOR DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

Presente

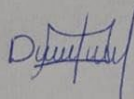
Distinguido Licenciado:

Debido a que realice una Maestría en Psicología Forense y preciso realizar una investigación, cuyo tema de investigación es el **AUTOCONCEPTO EN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DEL CENTRO DE ACOGIDA DE LA CIUDAD DE SUCRE**. Es por ésta razón solicito el permiso correspondiente, para poder ingresar a la Casa de Acogida.

Una vez finalizada la investigación se dejará una copia de los resultados obtenidos.

Con este motivo, y a la espera de una respuesta positiva, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



Lic. Danaé H. Ayala Nava

Psicóloga

Copia/Archivo